

**ACTA DE SESION ORDINARIA No.075 DE 2022
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, NOVIEMBRE 30 DE 2022**HORA:** A LAS 02:40 P.M. HASTA LAS 05:42 PM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Asesor Jurídico externo: Oscar Manuel López Martínez

Auxiliar: Yadira Castellanos Chaparro

Mariana Santos Plata

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Elección primer vicepresidente ad hoc
4. Discusión y aprobación de actas.
5. Intervención Invitado:
Doctor Otoniel Mauricio Rondón Márquez, Secretario de Tránsito y Transporte de San Gil.
Subcomandante de Tránsito Maribel Afanador
Coordinador de reguladores Hermes Remolina
Tema: Control político a las funciones, labores y acciones realizadas por la oficina.
6. Elección y Posesión
COMISIÓN PRIMERA O DE PLAN
COMISIÓN SEGUNDA O JURÍDICA
COMISIÓN TERCERA O PRESUPUESTO



COMISION CUARTA O DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

7. Posesión primer vicepresidente para la vigencia del 2023
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios
10. Clausura y Cierre de Sesiones Ordinarias Cuarto Periodo
 - Himnos de Colombia, Santander y San Gil

DESARROLLO:

Muy buenas tardes honorables concejales del municipio de San Gil, hoy 30 de noviembre del 2022, vamos a dar inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal la cual fue citada con anterioridad, miércoles 30 de noviembre del 2022, hoy tenemos de invitado a el ingeniero Otoniel Rondón, a su equipo de trabajo con el tema de circulación y tránsito para nuestro municipio de San Gil para dar inicio señorita secretaria por favor hacer el llamado a lista y la verificación del respectivo quorum no sin antes saludar a toda la comunidad Sangileña que nos acompaña a través de la retransmisión por el Facebook live del Concejo Municipal a los medios de comunicación, a Alvarito que nos está acompañando en este momento la voz del río mochuelo y demás personas que se encuentran en las barras, entonces señorita secretaria por favor hacer llamado a lista y la verificación del respectivo quorum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM

SECRETARIA: Muy buenas tardes para todos los honorables concejales, para las personas invitadas en el día de hoy, para toda la comunidad presente, que nos siguen a través de las redes sociales, miércoles 30 de noviembre del 2022. Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**. Honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**. Honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**. Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**. Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**. Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**. Honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**. Honorable concejal **Jaime Jimmy García**.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA**: Muchas gracias secretaria, saludar a los compañeros corporados, a los invitados del día de hoy el doctor **Otoniel Rondón**, a su equipo de trabajo, a la comunidad en general que nos escucha a través de las diferentes redes sociales, a los medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias secretaria, saludo especial a los compañeros, a la mesa directiva, doctor **Otoniel**, a su comandante, a **Hermes**, a todas las personas que nos acompañan detrás de la barras, bueno que hubieran venido hoy varios presidentes de Junta de acción comunal y del sector urbano y rural, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Álvaro bueno Tapia**.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO**: Muy buenas tardes secretaria, buenas tardes a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a la comunidad Sangileña que nos ven a través de los medios de comunicación, al Secretario de tránsito y sus funcionarios, presente secretaria.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 3 de 42

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Muy buenas tardes para todos, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS:** Bendecida tarde para usted señorita secretaria, al igual que para el equipo de apoyo administrativo al Concejo Municipal, honorables concejales, los invitados del día de hoy, el ingeniero Otoniel Mauricio Rondón Márquez, a la comandante de tránsito, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy S. Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenas tardes, señorita secretaria, saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los corporados del municipio de San Gil, igualmente saludar a nuestro secretario de tránsito a nuestros reguladores y a nuestra secretaria, comandante de tránsito Maribel, desde nuestro municipio de San Gil, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Gracias secretaria buenas tardes para usted para todos los senadores concejales saludará al secretario de tránsito Dr. Otoniel y a su equipo de trabajo que van a estar hoy en la sesión del 30 de noviembre, saludar muy especialmente a los Sangileños que las ven a través del Facebook live.

SECRETARIA: Honorable concejal Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Hola, secretaria un saludo especial para usted para los funcionarios, a nuestra Secretaría de tránsito y transporte y a la comunidad Sangileña, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala. Presidente se cuenta con la participación de 8 honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Siendo las 2:59 pm, hay 8 concejales para dar inicio a la sesión plenaria de hoy 30 de noviembre, señorita secretaria existiendo quórum deliberativo y decisorio continuamos con el orden del día.

2. LECTURA, Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Miércoles 30 de noviembre del 2022.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura, y discusión y aprobación del orden del día.
3. Elección primer vicepresidente Ad Hoc.
4. Discusión y aprobación de actas.
5. Intervención Invitado:

Doctor Otoniel Mauricio Rondón Márquez, Secretario de Tránsito y Transporte de San Gil. Subcomandante de Tránsito Maribel Afanador. -Coordinador de reguladores Hermes Remolina. Tema: Control político a las funciones, labores y acciones realizadas por la oficina.

6. Elección y posesión:
Comisión primera o de plan.



- Comisión segunda o jurídica.
- Comisión tercera o presupuesto.
- Comisión cuarta o de la mujer y equidad de género.
- 7. Posesión primer vicepresidente para la vigencia del 2023.
- 8. Lectura de documentos y comunicaciones.
- 9. Propositiones y asuntos varios.
- 10. Clausura y Cierre de Sesiones Ordinarias Cuarto Periodo.
- Himnos de Colombia, Santander y San Gil.

~~LA PRESIDENCIA:~~ Muchas gracias señorita secretaria, entonces se pone a discusión el orden del día para que los honorables concejales, si tienen alguna apreciación por favor lo manifiesten, no existiendo discusiones se pone a aprobación el orden del día.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 8 honorables concejales presentes.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día.

3. ELECCIÓN PRIMER VICEPRESIDENTE AD HOC.

SECRETARIA: Tercero, Elección primer vicepresidente Ad Hoc.

LA PRESIDENCIA: Concejales José Gregorio tiene uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, presidente por la importancia de la sesión siendo el 30 de noviembre y ya están los invitados, como lo dije anteriormente con gusto le colabore para ser vicepresidente Ad Hoc y ya pues después cuando citen a estas pues miremos si hay un concepto del Consejo de Estado para ver a quién le corresponde si al primero de lista o la oposición o las minorías entonces con mucho gusto le colabore de vicepresidente Ad Hoc.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal entonces de acuerdo a la solicitud y la proposición que hace el honorable concejal José Gregorio Ortiz se pone a consideración de los honorables concejales del municipio de San Gil.

SECRETARIA: Presidente 7 concejales de 8 concejales presente.

LA PRESIDENCIA: Con 7 concejales señorita secretaria entonces el honorable concejal José Gregorio Ortiz es elegido como primer vicepresidente Ad Hoc, para la sesión del día de hoy continuemos con el orden del día.

4. PUNTO DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS

SECRETARIA: Cuarto punto discusión y aprobación de actas.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, entonces se enviaron a los correos electrónicos de los honorables concejales las actas 26, 30, 32, 35, 36, 37, 40 y 59, 8 actas cada una con sus respectivos folios revisada por Secretaría y firmadas por presidente para que los honorables concejales de una a otra forma le den el visto bueno ya que no hubo apreciaciones sobre su contenido por parte de



los honorables concejales entonces se pone a consideración de los honorables concejales las actas 26 que corresponden a 30 folios, acta 30 de 79 folios, acta 32 de 57 folios, acta 35 de 20 folios, acta 36 de 34 folios, acta 37 de 32 de folios, acta 40 de 60 folios, acta 59 de 13 folios que corresponden al 21 de mayo, 26 de mayo 28 de mayo, 18 de julio, 25 de julio, 26 de julio, 2 de agosto y 4 de noviembre; damos el saludo a la honorable concejala Cindy Brissette Vargas Rojas

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS**: presidente buenas tardes para ti con mis compañeros corporados a los invitados del día de hoy la comunidad Sangileña que nos acompaña de transmisión de Facebook live, presente.

LA PRESIDENCIA: Al igual se ponen a consideración de los honorables concejales la aprobación de los contenidos de los audios del 27 de julio, del 01 de agosto, del 13 de agosto, del 5 de agosto, del 8 de agosto, del 9 de agosto, del 10 de agosto, del 12 de agosto, del 17 de agosto, del 18 de agosto, del 23 de agosto, del 24 agosto, del 25 de agosto, del 26 de agosto, del 29 de agosto, del 30 de agosto, del 31 de agosto, del 1 de noviembre, del 2 de noviembre, del 4 de noviembre, del 10 de noviembre, del 14 de noviembre, del 15 de noviembre, del 17 de noviembre, del 18 de noviembre, del 19 de noviembre, del 21 de noviembre, del 22 de noviembre del 23 de noviembre, del 25 de noviembre, del 26 de noviembre, del 27 de noviembre, del 28 de noviembre, del 29 de noviembre y el de hoy 30 noviembre, entonces honorables concejales para que den la respectiva votación positiva frente a las 8 actas que fueron enviadas a sus correos y los respectivos audios antes enunciados.

SECRETARIA: Concejal Camilo vota o no vota, presidente se cuenta con la aprobación de 8 votos.

LA PRESIDENCIA: Entonces con 8 votos positivos señorita secretaria fueron aprobadas las actas 26,30,32,35,36,37,40,59 y los audios del mes de julio, agosto y noviembre que fueron enunciados anteriormente, entonces continuemos con el orden del día.

5. INTERVENCIÓN INVITADO DR OTONIEL MAURICIO RONDÓN MÁRQUEZ SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SAN GIL

SECRETARIA: Quinto punto intervención invitado Dr. Otoniel Mauricio Rondón Márquez secretario de tránsito y transporte de San Gil, subcomandante de tránsito Maribel Afañador, coordinador de reguladores Hermes Remolina tema control político de las funciones labores y acciones realizadas por la oficina

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria entonces a solicitud de varios concejales del municipio de San Gil se invitó a el ingeniero Otoniel Rondón con el fin de que presentará ante el Concejo Municipal de San Gil un informe sobre las actividades para el cierre de la anualidad 2022 sobre todas las acciones que viene desarrollando dentro de su Secretaría con el fin de mejorar la movilidad y el tránsito de nuestro municipio de San Gil en la expectativa que existe no solamente en la comunidad leña sino en el Concejo Municipal con la gestión que se está haciendo por parte de la administración municipal con la consecución de la grúa y hoy en las horas de la mañana en un programa televisivo estábamos nosotros interactuando con varias comunidades del municipio de San Gil donde se ponía un



tema en el cual preguntaban si había existido alguna concesión, alguna solicitud de consenso de las empresas del domicilio con la administración municipal para el tema de las tarifas para la prestación de este servicio; sin embargo pues nosotros sabemos que es un servicio privado a diferencia del servicio público de transporte urbano que sí es regulado por la administración municipal pero si de pronto saber si en algún momento fue tomada en cuenta la administración municipal para esta concertación, entonces sin más preámbulos Dr Otoniel vamos a darle luz a la palabra ya que usted envió un informe al Concejo Municipal con anterioridad el cual fue remitido a los honorables concejales para su estudio y conocimiento entonces Dr Otoniel tiene usted un sola palabra.

Interviene el secretario de tránsito y transporte de San Gil **OTONIEL RONDÓN**: Bueno presidente buenas tardes saluda a usted a toda la mesa directiva los honorables concejales del municipio de San Gil el día de hoy vamos a hacer un informe sobre lo que se ha realizado en la Secretaría de tránsito exponer el trabajo me acompañan la subcomandante de tránsito Maribel Afanador y el coordinador de los reguladores Hermes Remolina que son pues personas fundamentales en la Secretaría para todo el tema del control operativo y pues también son también los responsables de los buenos resultados que se han dado a nivel operativo en el municipio de San Gil entonces vamos a proyectar la diapositiva y la pedir el favor a la señora secretaria me vaya pasando las diapositivas para darle a conocer el informe:

- Total Recursos Asignados 2022
\$708'782,001
 - Total Recursos ejecutados a 30 de septiembre 2022
\$180'299,920
 - Total de recursos por ejecutar
528'121,244
- Procesos reguladores, señalización y motocicletas

**AVANCE FÍSICO DEL PLAN DE ACCIÓN**

Ejecución presupuestal

Porcentaje de avance en metas plan de desarrollo año 2022

- Revisar y/o actualizar el Plan de Movilidad de San Gil (Ejecutar Acción): 75%
- Reducir el índice de accidentabilidad en San Gil, con el fortalecimiento de la Secretaría de Tránsito 70%
- Formular y adoptar el Plan Municipal de Seguridad Vial (PMSV) en coherencia con el Plan Nacional de Seguridad Vial (PNSV) 17%
- Realizar 2 campañas de sensibilización para crear conciencia en temas de transporte, movilidad y espacio público 00%

Entonces tenemos que en la vigencia 2022 dentro del presupuesto asignado a la Secretaría de tránsito tenemos un total de 708.782.001 con un reporte de recursos ejecutados al 30 de septiembre 180.299.920 y un total de recursos por ejecutar el 30 de septiembre de 528.121.244 de ese total de los recursos por ejecutar tenemos el valor de 50 millones que se ejecutaron para el tema de los reguladores más las vigencias futuras por cerca de 15 millones para qué contemos con el servicio de reguladores hasta el día 30 de enero del año 2023 y poder implementar todo el plan de regulación y de movilidad del mes de diciembre contando con el personal de lo cual ya nos va a ampliar ahorita el coordinador de los reguladores sobre este plan que ya tenemos diseñado en conjunto con la subcomandante frente al tema navideño; igualmente tenemos en página en esa obrador un proceso para la intervención de puntos críticos de siniestralidad para complementar la intervención que se ha venido haciendo por la agencia Nacional de Seguridad vial donde se han intervenido varios puntos de siniestralidad vial sobre la vía nacional al igual que demarcación horizontal, reemplazo de señalización vertical y pues también todo el tema de implementación de elementos de seguridad vial como lo son tachas, estoperoles, hitos y pintura táctica que pues ampliamente ya hemos conocido y han venido implementando en dos sectores que fueron gestionados por la administración, uno desde el sector de Pinchote- San Gil hasta la hoja de trabajo de tabaco y otro sector desde el puente de la 11 con 10 del puente Rojas Pinilla hasta el sector del Guasca, en un segundo sector en el sentido San Gil -Curití,



Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte

Año correspondiente al 2022

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN BREVE DEL CUMPLIMIENTO, PORCENTAJE DEL MISMO Y VALORES INVERTIDOS O LOGRADOS	EVIDENCIA (FOTOGRAFÍA O LINK DE EVIDENCIA)
1. REVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD DE SAN GIL Y EJECUTAR TRES ACCIONES	<p>1.1 Ejecución Plan de Acción de Seguridad vial (CLSV) (Equivalente al 20% de la meta)</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrato Reguladores ✓ Operativo de Control ✓ Actas Comité Seguridad Vial (7) <p>1.2 Ejecución de Acciones de los planes de acción del Plan Maestro de Movilidad. (Equivalente al 80% de la meta).</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenio No. ANSV-032-2021 ✓ creación línea única de accidentes ✓ Acta entrega alcalde-senior ✓ Registro Fotografía alcalde-senior ✓ Acta entrega de elementos 	LINK DE EVIDENCIA: https://www.concejogil.gov.co/...

igualmente se encuentra también jurídica el tema de la adquisición de una motocicleta para la Secretaría de tránsito para pues acompañamiento de toda la autoridad operativa porque tenemos deficiencia en esos equipos, siguiente diapositiva por favor, la base,

bueno entonces con esa con esos procesos que se encuentran para ejecución pues ahí vamos a ver que la total de recursos de que están pendientes pues sube considerablemente porque el proceso de señalización está cercano a los 350 millones iguales de motocicletas está por encima de los 20 millones, entonces ahí ya estamos casi cerca a la proyección total que se tenía de los recursos para la Secretaría de tránsito.

En cuanto a la discusión presupuestal en porcentajes de avance en la meta del plan de desarrollo tenemos unos avances físicos ya que fueron entregados también en la matriz de la Secretaría de planeación y tenemos metas a fecha de hoy la revisión y actualización del Plan de Movilidad y ejecutar acciones ahí tenemos un avance en cuanto a las acciones de seguridad vial del 20% con acciones realizadas como continuar con el programa de reguladores por lo cual se ejecutaron los contratos a los reguladores de tránsito, continuar con los fortalecimiento de la parte operativa en cuanto al ítem de regulación del tráfico por lo que se ha continuado con los operativos de control y dotación de elementos de seguridad vial y de pues elementos de trabajo propios para el uso de los agentes de tránsito que también le apunta a una acción del plan de maestro de movilidad igualmente se le dio creación y continua la línea única de atención de accidentes de tránsito asignando los turnos respectivos para el cumplimiento y cubrimiento de la autoridad operativa las 24 horas del día, igualmente se han realizado 3 comités de locales de seguridad vial para darle también cumplimiento al plan maestro de movilidad frente a las ejecuciones del plan local de seguridad vial que promulgó el gobierno nacional y que se encuentra aprobado ya en estos últimos meses.

2. Realizar el índice de la sostenibilidad en San Gil con el fortalecimiento de la Formación de Tránsito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitaciones ✓ Información Roadies no Transmante ✓ Instalación elementos de seguridad vial ✓ Convenio Asociación Planificadores ✓ convenio asociación entre el subsector tipo rural <p>Porcentaje de cumplimiento al 25 de octubre de la meta 85%</p> <p>2.1 Realizar 100 operativos de control y verificación de cumplimiento de normatividad vigente (Equivalente al 40% de la meta)</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe Ejecución acciones de Seguridad Vial (3) ✓ Operativos de Control (54) <p>2.2 Aplicación de Convenciones a las ciudades integrantes de la Ley 789 de 2022. (Equivalente al 20% de la meta)</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenio Planificadores (PNSV) <p>2.3 Considerar subsección de índices de sostenibilidad en el municipio (Equivalente al 20% de la meta)</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe Sostenibilidad (86 casos presentados)
3. Formular y adoptar el Plan Municipal de Seguridad Vial (PMSV) en consonancia con el Plan Nacional de Seguridad Vial (PNSV)	<p>Porcentaje de cumplimiento de la meta 82%</p> <p>3.1 Ley y Estructura (Ley) para formular el PNSV. (Equivalente al 10% de la meta)</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta comité de seguridad vial (5) <p>3.2 Formación y Adopción del PNSV. (Equivalente al 40% de la meta)</p> <p>3.3 Ejecución acciones Seguridad Vial (PMSV). (Equivalente al 50% de la meta)</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe Seguridad Vial (3)

Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte

Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte

4. Realizar 4 Campañas de sensibilización de para crear conciencia en temas de tránsito, movilidad y espacio público	<p>Porcentaje de cumplimiento de la meta 17%</p> <p>4.1 Estructuración de DOS (2) de campañas de sensibilización. (Equivalente al 50% de la meta)</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Campaña No. 1 ✓ Campaña No. 2 <p>4.2 Seguir a la efectividad de la realización de las campañas de sensibilización "CONDUCTORES Y PEATONES EN SAN GIL, SOAMOS UN EQUIPO" Y "CLAS DE ORO EN SEGURIDAD VIAL" (Equivalente al 50% de la meta)</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Operativos de Control ✓ Campaña en San Gil acerca un equipo ✓ CONTRATO REGULADORES <p>Porcentaje de cumplimiento al 31 de octubre de 2022 de la meta 85%</p>	Registro fotográfico de las campañas y operativos realizados.
--	---	---

Entonces estamos mirando el tema de los ejes fundamentales para crear el plan igualmente pues darle cumplimiento al plan maestro de movilidad e igualmente se han pues ejecutado varias acciones que le apuntan también al cumplimiento del plan maestro de movilidad como lo fue el convenio con la agencia Nacional de Seguridad vial el convenio 082 que está desarrollando acciones en el numeral en donde se contempla todo el tema de proyectos de señalización vertical y horizontal, entonces con ese con ese convenio también estamos cumpliendo el plan maestro de movilidad y ejecutando acciones, en casi todas las acciones que está



desarrollando la Secretaría de tránsito le apuntan a acciones que están dentro del plan maestro de movilidad y también complementan algunas otras metas que están tenemos también otra meta que reducir el índice de accidentalidad en San Gil con el fortalecimiento de la secretaria que también se acerca y se complementa con

Acciones complementarias



acciones contempladas en el plan maestro de movilidad; entonces ahí tenemos también ejecuciones de acciones de los planes de acción del plan maestro de movilidad y tenemos en acciones realizadas como lo decía convenio con la agencia Nacional de Seguridad del 082 creación de la línea única de accidentes acta de entrega de Alcohol sensor y fueron donados alcohol sensores por la

agencia Nacional de Seguridad vial al municipio de San Gil, otra acta de entrega en comodato por parte de la Federación colombiana de municipios de la entrega de un alcohol sensor y de 6 comprenderas con sus respectivos elementos como impresoras suministro de papel y demás a los 6 agentes de tránsito en renovación de compra de última tecnología para toda la parte operativa igualmente acta de entrega de distintos elementos que fueron donados por la agencia como lo son dos puestos de control en vía y elementos de seguridad como cascos, resaltos y demás.



Capacitaciones: hemos tenido varias capacitaciones a los agentes de tránsito a los reguladores igualmente a la comunidad personal de la Policía Nacional personal de la electrificadora personal de Postobón, Bavaria, bueno distintas entidades igualmente personal de las empresas de domicilios y hemos tenido

también capacitaciones por parte de personal de la agencia Nacional de Seguridad vial envía y algunas campañas también acompañamiento con CONCAV dentro de su parte misional también en campañas de sensibilización en materia de seguridad vial bueno tenemos igual manera la instalación de elementos de seguridad vial y también dentro de las metas en regulación del tráfico y demás también tenemos al plan maestro de movilidad le estamos apuntando al cumplimiento de otras acciones con la implementación del patio inmovilización en el municipio de San Gil y el tema del contrato adquisición de vehículos de tipo grúa entonces frente a la meta de reducir el índice de accidentalidad el municipio de San Gil ; tenemos la realización de como meta la realización de 100 operativos de control y verificación de cumplimiento de normatividad también hay un informe de difusión de acciones de seguridad vial y la el informe Ejecutivo de las 54 operativos de control que se han realizado para el cumplimiento de esa meta a corte de septiembre al día de hoy ya llevamos más de 70 operativos de control casi 80 para el cumplimiento de esa meta de los 100 operativos e igualmente aplicación de comparendos a ciudadanos infractores de la ley 769 tenemos todo el despliegue ya que lo vamos a presentar de las acciones y los comparendos que se han ejecutado tanto por la autoridad local agentes de tránsito como por la Policía Nacional en la especialidad de carreteras, igualmente consolidar las estadísticas de accidentalidad en el municipio con informes de accidentalidad pormenorizados y discriminados de los acciones que se han presentado los siniestros viales en esta vigencia.

Otra meta que tenemos es reducir en formulario adoptar el plan municipal de seguridad vial como les decía el Plan Nacional de seguridad vial fue aprobado hace un mes por el gobierno nacional entonces se encuentra ya en reglamentación y



esperamos que pues como la vigencia hasta el 2022 la otra ya va hasta el 2032 ya poder formular el municipio de San Gil porque si lo ejecutamos este año pues no tenía sentido porque solo iba a estar vigente por unos meses entonces ya con el Plan Nacional de seguridad vial que va por 10 años se puede estructurar el plan municipal de seguridad vial, so pena eso también pues hemos realizado acciones por ejemplo en las comités de seguridad vial se han formulado los estructurantes que están en el anterior plan y pues hay que actualizarlos al nuevo Plan Nacional de seguridad vial; igual manera tenemos otra meta que es realizar 8 campañas de sensibilización para crear temas de conciencia en transporte movilidad y espacio público hemos realizado dos campañas por año también ya la vamos a presentar una de ellas fue un conductor y peatón están somos un equipo y las 5 en seguridad vial que corresponden al 100% de la meta y ya vamos a aprender algunas acciones complementarias que hemos hecho, siguiente diapositiva por favor, entonces tenemos en acciones por ejecutar en cumplimiento de la meta y proceso contractual para las acciones del Plan de Movilidad el tema de la señalización proceso contractual de ejecución del plan municipal de seguridad vial, formulación adopción que como les decía es un tema que debido a la aprobación hace poco el gobierno nacional pues es un tema que está pendiente por cumplir en el plan de desarrollo y que se podrá realizar pues ya en el año inmediatamente siguiente y ejecuciones de acciones de seguridad vial como lo es pues ya la materialización del tema de la grúa, el sitio dispuesto para inmovilizaciones, las motocicletas y también el tema de la señalización siguiente por favor, bueno entonces ahí tenemos toda la discriminado de manera detallada las acciones que se han ejecutado frente a la primera meta y a la segunda a la primera meta siguiente por favor, aquí tenemos las acciones que sean de manera pormenorizada frente a la segunda meta y las distintas pues acciones que se han llevado a cabo siguiente por favor siguiente y ahí tenemos ya pues la otra diapositiva de las acciones pormenorizada frente a las campañas, ya frente al tema de gestión del área por área administrativa tenemos el informe detallado de las gestiones realizadas en el área administrativa:



Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte

Código	Concepto de Cargo	OCT. 2021		OCT. 2022		DE Periodo
		Ca.	Var	Ca.	Var	
3	LICENCIA CONDUCCION - OPERACION	7.736	4.353.252,00	7.254	2.242.842,00	2.981.912,00
5	LICENCIA CONDUCCION - RENOVACION	1.408	4.332.822,00	1.537	4.571.822,00	2.171.922,00
8	LICENCIA CONDUCCION - RESENERVACION	103	3.338.822,00	128	1.822.222,00	281.922,00
1	LICENCIA CONDUCCION - DUPLICADO	228	4.194.222,00	123	1.195.222,00	1.822.722,00

Más de 1500 personas naturales y jurídicas inscritas en el runt

TOTAL TRAMITES AREA DE LICENCIAS DE CONDUCCION APROX 5700 TRAMITES

LICENCIAS

GENERAL	2021				2022				Total
	AG	SE	AG	SE	AG	SE	AG	SE	
GENERAL	21	22	1	1	27	11	1	1	58
DEBIDO	102	10	1	1	104	22	1	1	130
REPOSICION	175	16	1	1	182	18	1	1	203
RENOVACION	178	21	1	1	199	22	1	1	223
RESENERVACION	172	21	1	1	193	22	1	1	217
DUPLICADO	146	13	1	1	158	14	1	1	174
RESENERVACION	107	116	1	1	123	11	1	1	225
RESENERVACION	120	17	1	1	137	18	1	1	156
RESENERVACION	200	19	1	1	219	20	1	1	240
Total general	844	244	5	5	933	244	5	5	1187

TOTAL GENERAL 4.096

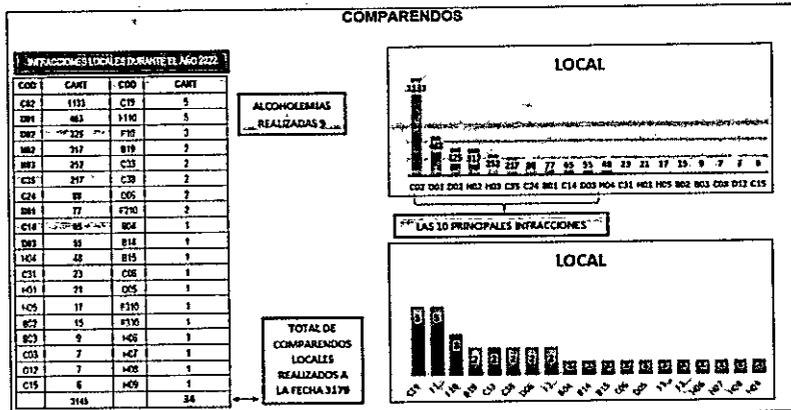
Entonces primero en el área de trámites de matrículas tenemos ahí la realización pues a fecha de hoy de 4931 trámites en el área de matrículas hay una diferencia considerable con el año inmediatamente anterior el octubre del 2021 teníamos la realización de 3800 trámites entonces a corto de octubre tenemos ya un balance positivo de aumento de casi 1100 trámites esto va pues a un aumento debido a que esperamos pues que se termine el mes de noviembre también para tener ya un consolidado del mes de noviembre y ya pues hoy estamos superando los 5200 trámites en el área de matrículas siguiente diapositiva por favor tenemos en el área de licencias de conducción e igualmente todo el tema de expedición de licencias, refrendación, renovación y duplicado y la inscripción en el RUNT ahí tenemos que la Secretaría de tránsito del área de licencias ha realizado cerca de 5700 trámites y estar pormenorizado de cada uno de ellos en las en los informes bueno siguiente por favor tenemos el tema de licencias ahí están discriminados uno por uno por



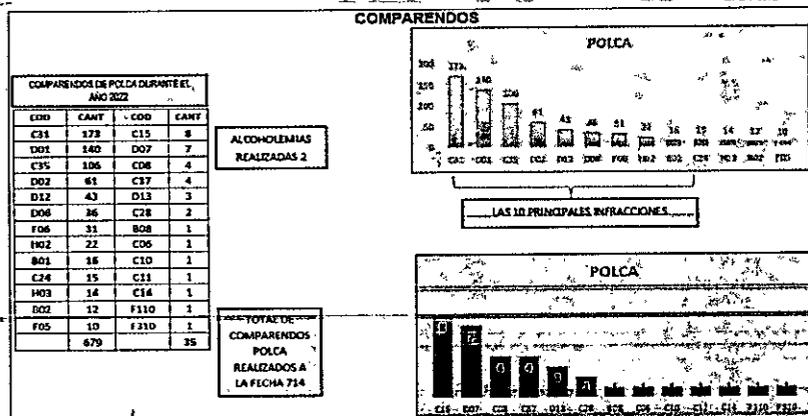
cuanto a las infracciones de alcoholemia en cuanto a las demás infracciones están contempladas a igualmente por parte de la autoridad local tenemos la realización de 3179 órdenes de comparendo referente pues a todas las infracciones que se dan realizado, igualmente al infracciones por alcoholemia también de orden local y pues



todo el andamiaje que ya la subcomandante de tránsito en sus buenos oficios nos dará una explicación rápida a ese tema y de los operativos que se han hecho que como les repito pues se tenía la meta de 100 operativos en el año y los hemos venido desarrollando de manera positiva y pues



cumpliendo con esos parámetros ahí tenemos también como les decía todo el tema de policía y carreteras el consolidado y las estadísticas de lo que sea realizado en el municipio de San Gil en todos los temas por ejemplo alcoholemia transporte informal y demás que ya pues la subcomandante no va a ampliar ese tema siguiente por favor bueno el tema de recaudo esto es muy importante en el tema de recaudo de impuestos, en tema de recaudo de comparendos perdón hemos tenido un aumento bastante importante una cifra en tema de recaudó histórico para la Secretaría de tránsito debido pues también un trabajo importante que se han hecho a hoy se han podido recaudar 2.545 pagos de infracciones esto corresponde a la suma de \$646.169.106 pesos, entonces en materia de recaudo por concepto de



comparendos realmente en valores es la cifra más alta que ha podido recaudar la Secretaría de tránsito desde que fue creada esperamos que a este año finalicemos sobre los 700 millones de pesos por concepto de recaudo; además de eso también hay que sumarle los recaudos

que se están haciendo por acuerdos de pago en distintos temas que hemos trabajado fuertemente como es el tema de embargos y demás a infractores de comparendos de alcoholemia, ahí hemos tenido también importantes recaudos a estos infractores, siguiente diapositiva por favor y finalizamos con tema de las campañas de sensibilización y seguridad vial hombre decía las dos campañas macro que eran las 5 en seguridad vial y peatones y conductores en San Gil somos un equipo entonces siguiente diapositiva por favor, ahí vamos a ver las acciones complementarias como los capacitaciones los puestos de sensibilización que se han hecho ahí tenemos una habilitación que se hizo de la carrera 19 para empalmar con el centro comercial para poder implementar la ruta amarilla, en esta la ruta verde perdón, en esta ruta tenemos toda la conexión con el municipio de Charalá -Paramo-



San Gil, entonces tenemos ese acceso desde el centro comercial San Gil razón había que no estaba habilitada se hizo un trabajo de maquinaria con la administración y distintos pues toda la tema de recebo y demás para poder habilitar esta vía y con algunos empresarios estamos esperando que nos contribuyan con pues algunas señalización informativa para darle a conocer a la ciudadanía sobre eso, entonces ahí tenemos esa vía que está en funcionamiento que fue socializada y hay unos publicidad que se hizo sobre eso con conjunto con la oficina de prensa,

Acciones complementarias



había que no estaba habilitada se hizo un trabajo de maquinaria con la administración y distintos pues toda la tema de recebo y demás para poder habilitar esta vía y con algunos empresarios estamos esperando que nos contribuyan con pues algunas señalización informativa para darle a conocer a la ciudadanía sobre eso, entonces ahí tenemos esa vía que está en funcionamiento que fue socializada y hay unos publicidad que se hizo sobre eso con conjunto con la oficina de prensa,

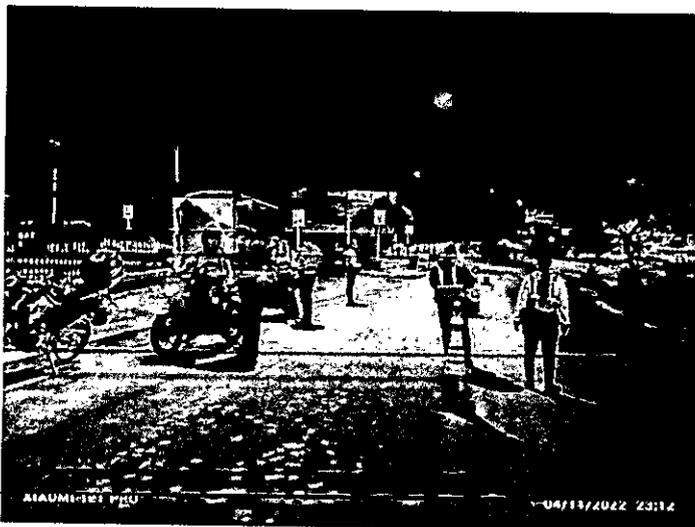
Siguiente por favor, bueno ahí tenemos todo el tema de brigadas que ha implementado el invierno para la poda y limpieza de todo lo que es la vía nacional en el perímetro urbano del municipio de San Gil nosotros hemos sostenido varias reuniones con ellos y también se ha solicitado que hagan pues todo el

Acciones complementarias



implementado el invierno para la poda y limpieza de todo lo que es la vía nacional en el perímetro urbano del municipio de San Gil nosotros hemos sostenido varias reuniones con ellos y también se ha solicitado que hagan pues todo el

tema de poda limpieza en ese en todo el perímetro urbano del municipio de San Gil por donde transita la vía nacional entonces ahí tenemos evidencias de las distintas labores que han hecho en el tema de limpieza ese esa imagen corresponde a los operativos nocturnos que se han venido haciendo en cumplimiento pues del decreto que hay de prohibición de circulación de motocicletas también los operativos que se hicieron en la feria para el tema de la restricción de movilidad, gracias a Dios no tuvimos víctimas fatales por accidentes de tránsito con



labores que han hecho en el tema de limpieza ese esa imagen corresponde a los operativos nocturnos que se han venido haciendo en cumplimiento pues del decreto que hay de prohibición de circulación de motocicletas también los operativos que se hicieron en la feria para el tema de la restricción de movilidad, gracias a Dios no tuvimos víctimas fatales por accidentes de tránsito con

consumo de bebidas embriagantes solo teníamos tuvimos un fallecido pero en un accidente de tránsito común, entonces la efectividad de los operativos fue considerable estuvimos trabajando en todas esas noches con todo el equipo humano de la Secretaría de tránsito que realmente es está muy comprometido de la mano de la sub comandante que estuvo también en esos operativos presentes en las madrugadas cumpliéndole a San Gil y pues previniendo que las personas al salir de los eventos de feria pues condujera en el estado de embriaguez por eso



tuvimos cero víctimas por temas de alcohol, siguiente diapositiva, entonces ahí se tuvo esa campaña si tomaste no manejes que es una campaña global que hemos venido haciendo también con distintos operativos en nocturnos siguiente, igualmente una campaña que se está haciendo por parte de los reguladores con todo el equipo humano y agente frente al uso del casco y con la campaña del casco salvavidas frente pues a esa conciencia de los actores viales en tipo motocicleta frente al uso responsable de los elementos de protección, igualmente en de no exceder la capacidad de transportar a los vehículos tipo motocicleta especialmente con menores de edad porque se ha presentado que de manera irresponsable algunos padres de familia transportan en su vehículo motocicletas hasta cuatro ocupantes con los niños menores y en caso de un accidente de tránsito pues con consecuencias fatales, por eso hemos hecho esta campaña y la hemos venido haciendo de manera pues regular con los agentes de tránsito y con los reguladores en vía pública siguiente por favor, esto es una campaña del código QR con la oferta de parqueaderos que tiene el municipio de San Gil la hemos venido haciendo los fines de semana y en los puentes festivos donde se quiere pues impactará todo el tema turístico igualmente también fue socializado con las empresas de turismo el código QR con la oferta de más de 22 parqueaderos que tiene municipio de San Gil en el centro para que pues todos los turistas acudan a los parqueaderos y tengamos con mejor movilidad en esos días de alto flujo vehicular, igualmente aquí podemos observar las distintas campañas complementarias que se han hecho con el tema de pues el casco por parte de los agentes de tránsito con piezas publicitarias que tiene la administración y que se han hecho en vía pública siguiente por favor, ahí estamos por ejemplo haga el pare, respete la cebrá, siguiente ya también haciéndolas pues en vía pública con todo el parte de los reguladores y también el apoyo de los agentes de tránsito,

Acciones complementarias

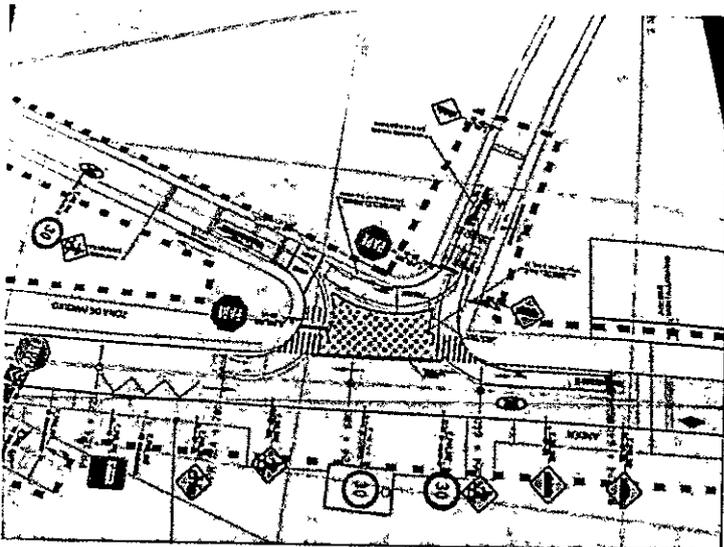


siguiente por favor esto ha sido también un apoyo institucional que hemos venido realizando en operativos conjuntos con la Policía Nacional con la Ejército y pues con todos los agentes de tránsito Y los reguladores lo que se busca también es qué parte de la administración y pues a ustedes también señores concejales es solicitarles que una vez implementemos el tema de la

grúa y el parqueadero la Policía Nacional nos brinde un acompañamiento importante de manera diaria a los agentes de tránsito porque vamos a atacar fuertemente la ilegalidad y las conductas contrarias a la normatividad por eso necesitamos si el compromiso también como se ha venido dando pero si el mayor compromiso de la policía en el acompañamiento de los agentes de tránsito para estos operativos entonces ahí tenemos esas acciones siguiente por favor tenemos evidencias de las capacitaciones que se han hecho por parte de la agencia Nacional de Seguridad vial en el municipio de San Gil ahí vemos con distintos actores viales siguiente por favor, estas son algunas capacitaciones que la subcomandante de tránsito con los agentes hemos realizado las instituciones educativas también en algunas reuniones de la comunidad donde hemos coordinado con los presidentes de Junta para

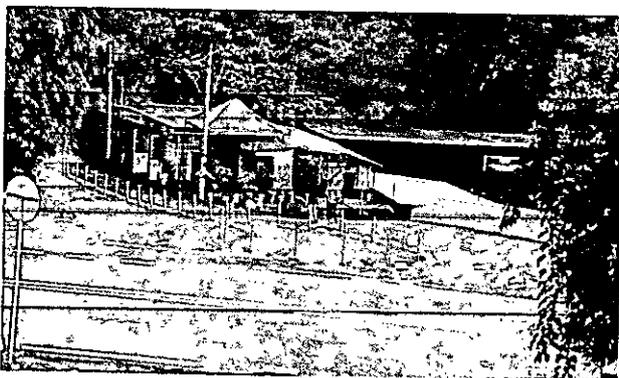


realizar capacitaciones a la comunidad en temas de seguridad vial igualmente a los padres de familia en los colegios del área rural, siguiente esto es la imagen de la dotación que fue entregada por la agencia Nacional de Seguridad vial dos puestos de control con dos elementos así como están en la foto eso fue lo que se logró, siguiente por favor, el tema de los alcohol sensores ahí también tenemos imágenes de algunos operativos de control que se han hecho con el tema del consumo de alcohol diurnos y nocturnos siguientes. bueno tenemos algunos operativos que se han hecho a los vehículos tipo motocicleta que pertenecen a esas empresas de domicilios, ahí pues también valga tocar ese tema que relacionó el presidente es que esas empresas de domicilio son establecimientos de comercio y que el Ministerio de transporte no tiene una regulación especial para esas actividades de mensajería y paquetería pues son actividades de Comercio por tanto ya es un tema de regulación netamente quien le corresponde a la inspección de policía y a la Policía Nacional, nosotros hemos hecho distintos operativos pero frente al cumplimiento de los vehículos no como tal a la empresa porque pues sí hay un decreto municipal que regula la creación de ellas pero ya la he puesto el tema de control le atañía al inspector de policía, siguiente, ahí tenemos imágenes que se han hecho capacitaciones con los domiciliarios con algunas personas de diferentes empresas también en la Secretaría de con personal de la agencia Nacional de Seguridad vial y también con agentes de tránsito del municipio de San Gil que además pues son técnicos en seguridad vial y tienen conocimientos en cuanto a la ley 769, siguiente por favor estos son acciones complementarias ahí por ejemplo podemos ver el diseño final que va a quedar en el sector de punta del este,



otro punto que va a ser intervenido que está identificado como accidentalidad ahí vemos el diseño final de la agencia Nacional de Seguridad vial y lo que se va a instalar algo muy parecido a lo que se hizo en el sector del bella isla estamos en esta semana ya pues esperando que se finalicen esas implementaciones, igualmente en el CES debido pues también al alto aumento

de personal que acude a citas médicas y también la institución educativa que hay ahí también se van a instalar dos reductores parabólicos en ese sector del CES,



entonces ahí en la imagen pueden observar el diseño final del sector del bella isla y así va a quedar en es el diseño final del bella isla y en la anterior diapositiva cómo va a quedar el sector de Punta del Este, en cuanto pues a otros sentidos viales que se están planeando ahí y toda esta implementación - pues - no - le - está - costando al municipio no está invirtiendo recursos de orden de



nacional ,siguiente por favor y esto para finalizar está la placa de la el vehículo tipo



grúa que va a quedar para el municipio de San Gil es la placa un vehículo de carácter oficial que ,pues ya para que ustedes tengan conocimiento es la placa que se le pueda asignó fiesta para la entrega al municipio de San Gil para el día pues el contratista tiene hasta el 9 de diciembre para entregarlo pero

aspiramos que la semana entrante ya sea entregada igualmente el tema del parqueadero ya fue finalizado la pues la construcción la adecuación en ese sitio la del patio inmovilizaciones y ya pues está mirando los temas de replanteo de ese lugar para que podamos tener ya ese servicio también del dispuesto de movilizaciones igualmente hemos adelantado gestiones con la Fiscalía para tener convenio de gratuidad con el sitio de inmovilizaciones, con el parqueadero del municipio de San Gil para que pues todos los involucrados en accidentes y siniestros viales con víctimas fatales o con lesionados pues esos vehículos no tengan que ser dirigidos hacia el municipio de Girón sino que puedan ser inmovilizados en el municipio de San Gil, entonces ya hemos adelantado ese tema con la Fiscalía General de la nación y vamos a tener también ese ese convenio pues firmado para recibir vehículos tanto de la policía, de accidentes de tránsito e inmovilizaciones como también aquí pues de accidentes que ocurran en el municipio, eso sería señor presidente por parte del informe de la Secretaría, le voy a dar un sola palabra al subcomandante y estoy atento a los comentarios del honorables concejales frente pues a lo que se ha realizado muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias ingeniero creo que vamos viendo los avances que mucha de las personas y los la comunidad sangileña venía esperando frente al tema de señalización, frente a temas de organización y de una u otra forma pues ya tenemos como quien dice la identificación de nuestro carro grúa que debe de una otra forma generar esa alternativa de movilidad que sí a bien es cierto fuimos blandos durante dos años con las comunidades y no se les se les trató de no tocarles el bolsillo y no tuvieron y no adquirimos mejor dicho la cultura ciudadana y la cultura vial pues entonces ahora nos toca hacer un poquito más agresivos entonces y sancionatorios entonces con el tema para la movilidad, antes de darle el uso de la palabra a nuestra subcomandante Maribel vamos a hacer el llamado a lista del honorable concejal **CIRO ALFONSO MORENO SILVA**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente muchas gracias cordial saludo para usted, para la mesa directiva, los compañeros de la corporación igualmente el saludo para los invitados del día de hoy que cierre con broche de oro, hoy 30 de noviembre lo que tiene que ver con la movilidad en el municipio de San Gil la presencia del equipo de trabajo de la administración municipal de la Secretaría de tránsito para contarle a la comunidad cómo está la movilidad en el municipio en lo que resta de este año, muchas gracias señor presidente

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Pablo Aldair.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenas tardes para todos saludando a la mesa directiva, a los compañeros corporados, a todas las personas que se conectan a través de diferentes redes sociales, a los invitados del día de hoy agradecerles por esa asistencia para darles a conocer a Los Sangileños cómo va esa movilidad y ese trabajo que vienen realizando por parte de esta importante



Secretaría, a los invitados del día de hoy que están desde muy temprano, presente el presidente.

LA PRESIDENCIA: Comandante tránsito Maribel tiene usted usa la palabra.

Interviene la subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR:** Muy buenas tardes para todos, para la comunidad, muy buenas tardes para la mesa directiva para los honorables concejales, muy buenas tardes y muchas gracias por la asistencia dentro de mi presentación en el tema de la parte operativa de los agentes de tránsito bueno primero tenemos que tener claro que somos 6 inclusive y que ese personal debe estar distribuido 24/7 porque la disponibilidad es así por tanto puede ser personal que contamos no va a estar disponible durante toda la jornada porque en horas de la noche y los fines de semana pues también se debe contar con ese personal especialmente por el tema de la accidentalidad, de parte pues de la Secretaría se ha visto un avance el tema de la capacitación a todos los agentes de tránsito en el manejo de los alcohol sensores y la dotación de elementos de como los alcohol sensores como los elementos de seguridad vial, el kit de prevención dotados por la agencia nacional pues nos han dotado herramientas al personal para que la actividad que se realice sea mejor y para que se puedan generar mayores controles en aquellas infracciones que generan siniestros viales dentro de las actividades que se han realizado pues hay actividades de prevención donde se han hecho intervenciones en colegios, de igual forma en este último trimestre se realizó una campaña junto con el apoyo de la empresa CONCAY en donde ellos aportaban un material POP enfocado y con temas de seguridad vial esa campaña fue principalmente para el tema de motociclistas en el uso del casco generando un tema de conciencia ya que en los accidentes que se han atendido y donde han ocurrido víctimas fatales por lo general o no se llevaba el casco abrochado o no llevaban casco y por ende pues se han generado las muertes por trauma craneocefálico severos, las campañas busca generar conciencia pero pues obviamente el tema de la de la seguridad vial y de la conciencia es de cada uno de todos los días, por eso es que a veces es tan difícil bajar la siniestralidad aun sabiendo que el 90% la genera el factor humano pero la decisión la debemos tomar día a día para poder reducir la siniestralidad el problema es que a veces uno piensa que no le va a pasar que los accidentes siempre le pasan es a otros menos a nosotros y es ahí donde por parte de estas campañas pues lo que buscábamos era generar sensibilización especialmente por lo más importante que todos tenemos que son nuestras familias. De igual forma pues dentro de las actividades que realizan los agentes está el tema de la atención de accidente y pues dentro de ese cumplimiento hay que en el despliegue del desarrollo de un informe de accidente pues se deben realizar otras actividades que son unos formatos de Policía Judicial que obviamente requieren que el personal pues tome a disposición bastante tiempo de su turno para poder ejecutar los informes ejecutivos, para poder realizar las demás labores o actos urgentes para poner a disposición a la Fiscalía, es una de las buenas noticias en el tema que nos llegue la grúa especialmente porque ya vamos a contar con un parqueadero y también pues obviamente con el traslado de los vehículos y de esta manera pues no va a ser tan largo procedimiento para el tema del traslado en el patio oficial de la Fiscalía que en este momento pues se encuentra en Girón. De igual forma pues dentro de las actividades que realizan los agentes está la atención de requerimientos por parte de la ciudadanía los acompañamientos en las actividades, desfiles, caravanas marchas que se realizan, de igual forma se realiza una revista porque pues no podemos estar en todos los puntos como lo es detrás de la clínica, en Santa Cruz porque hay allá también una sentencia que debemos



dar cumplimiento a los controles tampoco se pueden hacer permanentes pero tenemos que pasar revista en el sector en el hospital, en la Punta del Este, en el malecón especialmente en el tema de carga y descarga de pasajeros entonces son actividades que también pues obviamente desplazan un personal y que por ende pues no vamos a poder estar en todos los lados controlando la movilidad de nuestro municipio en el tema de los comparendos ejecutados pues con casi 80 operativos de control se han ejecutado la fecha 3145 un avance a diferencia del año 2021 que fueron 1600 órdenes de comparendo y dentro de las cuales se han realizado 9 órdenes de comparendo por el tema de alcoholemia, de igual forma dentro de las infracciones que más se aplican es el tema del mal estacionamiento porque principalmente pues el cuerpo operativo se ha centrado también en la zona céntrica en cumplimiento de los decretos establecidos del no estacionamiento, de igual forma le sigue con 463 órdenes de comparendo conducir sin tener licencia de conducción, seguido del no tener SOAT vigente con 325 órdenes de comparendo, de igual forma también por el no porte de la licencia de tránsito con 317 órdenes de comparendo, de igual forma C 35 no realizar la revisión técnico mecánica o que en su defecto el vehículo aun teniéndola no cumpla con las condiciones técnico mecánicas con 217 órdenes de comparendo la infracción C 24 que es para los motociclistas ya sea por el no uso de casco que principalmente es la que se aplica esa infracción por ese tema con 88 órdenes de comparendo b01 conducir sin portar la licencia de conducción c14 cuando no sean cumplimiento a los decretos con 65 órdenes de comparendo y en un top 10 la última la d03 que es transitar en contravía con 55 órdenes de comparendo; en el tema pues de la grúa podemos mitigar un flagelo que se presenta que es en el tema de soat que generaría inmovilización realizar la contravía también generaría inmovilización, la infracción 24 también nos generaría inmovilización, la infracción C 35 por revisión también nos generaría inmovilización, entonces realmente pues se han dejado de aplicar esas inmovilizaciones pero pues esperamos que se genere un mayor control y más allá del control del cumplimiento de la normatividad y la cultura vial que se pueda llegar a generar con la implementación y el apoyo que vamos a tener de la grúa y pues como lo indica el doctor si se requiere el acompañamiento por parte de la policía, si aún en procedimientos donde no se ha hecho inmovilización se ha pedido el acompañamiento porque a veces los ciudadanos no se identifican, porque nos echan el vehículo encima porque hay una parte atrevida con los agentes o con los reguladores, entonces si es necesario el acompañamiento de la policía y agradecemos, de igual forma el acompañamiento que nos han brindado cuando se les ha requerido porque en ocasiones la ciudadanía principalmente no nos permite la identificación y con el apoyo de la policía pues lo hemos logrado y obviamente la percepción de seguridad que nos generan cuando estamos en una actividad entonces en el tema de la grúa obviamente pues se va a generar una confrontación mayor con el ciudadano porque ya no solamente la orden de comparendo sino que le vamos a quitar probablemente el medio de transporte por ende si se requiere un acompañamiento por parte de la autoridad. De igual forma pues siempre dejó claro que en el tema de la población de San Gil dice que ese presupuesto se proyecta para el 2022 60.804 habitantes..entonces las reflexiones que pues..el cuerpo operativo y los reguladores igual no vamos a suplir toda la necesidad de movilidad para nuestro municipio, ni contrarrestar las infracciones en todos los lugares de nuestro municipio. eso es un apoyo de la movilidad, es un apoyo de todos y el cumplimiento, la conciencia y la cultura vial depende de todos los ciudadanos, sí estamos resolviendo un conflicto en el centro no podemos estar resolviéndolo en la Punta del Este estamos en la Punta del Este no podemos estar controlando el



vehículo que se va a estacionar encima del andén en el sector de la quinta pero pues cada ciudadano que tiene su licencia de conducción debe conocer y cumplir las normas más allá de esperar a que le impartan una orden de comparendo para que hagan ese cumplimiento eso por parte del tema de los agentes; también pues a la ciudadanía que nos está escuchando vuelvo y le recargo en el que en el tema de la accidentalidad hay 3 tipos de accidentes solo daños, con heridos o con víctimas fatales en el caso de solo daños la ley 2251 del año 2012 en su artículo 16 establecé que quienes se vean involucrados en un accidente deberán tomar las evidencias, vídeos, fotos e inmediatamente despejar la vía eso lo está establecido en esa ley si no se retiran los vehículos y la autoridad de tránsito llega y aun así se persiste el bloqueo pues se le impone la orden de comparendo por bloquear la calzada, ahora no es que se llegue de forma arbitraria si principalmente lo que se invita es a la ciudadanía que tome las evidencias los datos se haga un despeje de la vida y de esa manera pues si se llega a una conciliación en el lugar o pues si ya se va a aplazar a un proceso en un centro de conciliación pero lo principal es el despeje de la vida no sin antes obviamente tomar las evidencias necesarias para después aportarla si se genera algún proceso, entonces esa es la invitación a que conozcamos esa nueva normatividad que está desde el 14 de julio en el tema de los siniestros solo daños ya es muy diferente que el vehículo por los daños que se generan pues no se pueda mover y requiera de que se disponga de una grúa ya es un caso que puede pasar por los daños que se generan pero mientras los vehículos se puedan mover hay que tomar las evidencias y orillar los vehículos ya que en el caso tal que haya una contravención que el conductor esté en estado embriaguéz que probablemente no haya alguna documentación que no permita la documentación en caso tal o solicitar el cuadrante para poder identificarlo o en su defecto obviamente como hay una contravención y el la embriaguez pues la autoridad de tránsito apoya el procedimiento para realizar el respectivo procedimiento y si obviamente se detecta la comisión de la infracción pues impartir las órdenes de comparendo entonces esto es por parte del cuerpo operativo de agentes de tránsito como un reporte de lo que hemos realizado hasta la fecha si hemos ido avanzando es importante la capacitación al personal, estarnos actualizando estar un poco más adelante de la normatividad para poder de esa misma forma obrar en norma y no hacer procedimientos indebidos en la norma, entonces muchas gracias por la atención honorable presidente y honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted señora subcomandante de tránsito Maribel afanador por la intervención vamos a darle el uso de la palabra a nuestro compañero coordinador de reguladores Hermes Remolina.

Interviene coordinador de reguladores **HERMES REMOLINA:** Buenas tardes para el presidente Julián Vargas y los compañeros concejales del municipio de San Gil, informarles que entre nuestras actividades que cumplimos como reguladores de tránsito, en cuanto a cómo se nombra lo dice la regulación el tema educativo y la parte preventiva informarles que hemos estado como lo veíamos en las diapositivas el tema de las campañas que de sensibilización vial para conductores tanto de vehículos y motocicletas campañas de gran importancia como es el de uso del casco, el uso de la cebra el uso del cinturón y aparte que porque es el pueblo pues hay mucha gente que no tiene esa conciencia de que así estemos dentro del perímetro del municipio pues podemos debemos utilizar el cinturón, entonces campañas que hemos estado enfocando y replicando una manera permanente con conductores de vehículos y motocicletas; y tanto peatones como el uso de la cebra;



y el otro tema tan importante que es el uso de adecuado del celular mientras estamos conduciendo esos temas que parecen sencillos pero que a veces nos pueden traer consecuencias trágicas como es el tema del celular nos distraemos conduciendo y por estar pendiente de superarse pues cometemos maniobras que nos pueden llevar a estos siniestros que se han ido presentando; campañas también como el código de QR que también la veíamos en la diapositiva que se está implementando los fines de semana para facilitar el tema de los turistas el ingreso y la ubicación de parqueaderos y las visitas a los sitios turísticos; esto impulsado de apoyado también por el Instituto de Cultura y turismo capacitación es importante como decía la jefe pues estar nosotros el personal de la parte operativa estar siempre actualizando en normas de tránsito, ética y valores como lo decía anteriormente por nuestros comportamientos pues entre nuestras actividades está la parte educativa y la parte preventiva tanto a todo tipo de conductor o actor vial importantísimo el tema el tema de la ética y los valores pues para que evitar que se presenten tantos conflictos, certificados por la ARL el pues son actualizaciones y capacitaciones muy importantes para el tema de los reguladores y los agentes de tránsito, también es capacitación hemos recibido primeros auxilios certificados por el Sena, capacitaciones muy importantes que nos afianzan más a nuestro desarrollo laboral que presentamos y poder atender todas esas vicisitudes que se presentan nuestro servicio que es de total desarrollo en nuestras calles de nuestro municipio y todo el perímetro urbano. En el tema de la regulación que es otra de nuestras actividades pues como ustedes lo han notado todos nosotros los Sangileños que estamos era velar por nuestras vías principales hemos visto la intervención se puede implementar en puntos críticos en las horas pico los reguladores como es la hoja de tabaco y el puente de la 15, teniendo en cuenta que es de recalcar lo hemos dicho siempre no son excusas el personal suficiente no lo tenemos para cubrir todos esos puntos identificados como los puntos más álgidos para la movilidad de nuestro municipio, teniendo cuenta que se hace número de mente posible atendiendo e inclusive empujando carros varados sobre la avenida para tratar de ilustrar y tratar de solucionar, aunque no está en nuestras funciones pero como queremos aceptar movilidad y agilizar esos problemas que se presentan en la vía los hicieron vídeos y nos tomaron fotos, no, nosotros, algún ciudadano, algún periodista nos tomó fotos empujando un vehículo en plena vía nacional pues para tratar de solucionar y mitigar un poco el problema que se estaba presentando esta tarde al sector del centro comercial el puente como en otras ocasiones también que se presentan alguna fan de mecánicas algunas averías en su sistema operativo las trato mulas pues se apagan y de ahí no lo mueve nadie aparte de eso están cargadas hay que mandar inmediatamente el personal para allá para darle manejo a la regulación del tráfico y educaciones también nos ha tocado, pedir apoyo a otros compañeros de las mismas tracto mulas para que nos ayuden a tirar con cadenas el que se puede está vacío porque no está cargado y tratar de obligarlo pues para lo mismo para poder demostrar que nosotros estamos haciendo un trabajo y como ejemplo por ejemplo en esas actividades son actividades que no se ven, no está en nuestras funciones pero los estamos haciendo pues para control a que esa congestión que se está presentando entre la avenida nacional que se hacen humanamente posible repito pues es traumática es una cantidad de cosas que como decía he estado muy pendiente de las sesiones de todos estos días, en este me lo pueden verificar señores concejales hemos estado muy pendientes y nos hemos dado cuenta deseo algún secretario de despacho que estuvo acá es diferente es distinto es fácil estar a veces sentados pero más criterio que no funciona pero otra cosa es estar en la práctica estar en la calle recibir las críticas recibir todas esas sugerencias porque



estamos abiertos a esas sugerencias obviamente buscar de una u otra manera que entre todos podamos avanzar en este la prioridad número uno de la movilidad del municipio eso sí lo tenemos claro en este principal problema porque los atraviesa la vida nacional nos atraviesa un río que vivía en este municipio y tenemos que soportar toda esa carga de los tractocamiones y aparte somos cabecera del municipio recibimos todos los visitantes de nuestros pueblos que nos rodean el parte automotor que día a día está creciendo y pues la infraestructura de nuestro municipio es hay que decirlo no lo suficiente para poder solucionar o poder mitigar lo que creo que solucionar como que la palabra no lo que hay pero sí tratar de mitigar y entre todos aportar para esas posibles soluciones a un futuro y como ciudadano y cómo parte de la Secretaría de tránsito, en la parte operativa me preocupa y la verdad no sé qué irá a pasar en algunos años si no hay una solución o no hay unos planes o unos proyectos que en realidad se puedan realizar y se puedan concretar para mitigar el tema de la movilidad, dentro de otras actividades los apoyos pues a los controles nocturnos qué tema de las ferias y demás actividades que requieren apoyo por parte de la inversión municipal como son del INDER que hace periódicamente actividades del Instituto de Cultura y Turismo y algunas entidades privadas en apoyos como la UNISANGIL por el tema de comparsas y algunos colegios que en relación a actividades de clausura y aniversarios como el colegio San Carlos otras actividades que se han venido presentando; entonces es por parte de los reguladores que se hace nominalmente posible que estamos expuesto a críticas se hace una nueva mente posible De hecho creo que podemos recalcar en ese tema en el sector de la avenida hay gente que aplaude, hay gente que critica hay gente que dice que mejor que te hacen de ahí de la avenida que no hacen nada que lo que hacen es creer más en movimiento una circulación de los vehículos pero si no estamos entonces también que dónde están los de tránsito, entonces de todas maneras estamos expuestos a esto es lo público así es y agradecemos a los buenos concejales y que repliquemos esto ante la comunidad en que el tema de la movilidad es una responsabilidad de todos y que lo hemos dicho en varias oportunidades y en varias reuniones que todos debemos aportar desde donde estemos desde autoridades, del civil, desde el conductor de la motocicleta, el vehículo para poder hacer o cambiar algunas actividades en unos comportamientos que tenemos que a veces exigimos pero nosotros no nos no cumplimos o nosotros no aportamos necesitamos se criticando algunas actividades que realizamos decía yo en una escuela de padres que estuve en un colegio que a nosotros pues a nosotros ya no nos cambia nadie, debemos empezar es a cambiar a los niños desde muy pequeñitos haciendo esas campañas que creo que son de suma importancia en los colegios y en las escuela desde el preescolar y les enseñó a los niños cómo es el comportamiento vial, cómo es el comportamiento en la ciudadanía y en general en todos los comportamientos y en todas las actividades que podemos desarrollar en la vida para así poder buscar ese cambio que tanto busca o buscamos que una sociedad para que todos podamos tener un futuro venidero, entonces agradecerles ese un pequeño informe de parte de la coordinación de los reguladores de tránsito y pues presto siempre a disposición cuando el Concejo lo requiera, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias compañero Hermes y como usted lo manifestaba hemos estado pendientes y hemos notado la presencia y la participación de usted en las últimas sesiones del Concejo Municipal creo que esto es un interés no solamente suyo sino ojalá fuese de toda la comunidad Sangileña que nos acompañará ojalá si no fuera de manera presencial, al menos por la



retransmisión por las diferentes redes sociales porque eso de una u otra forma ayuda al debate y al solucionar inquietudes que las comunidades ponen y que a veces en esas noticias mal dadas o noticias falsas que salen en las redes le creen más a eso que realmente lo que está ocurriendo desde el escenario público como tal, creo que con esto ha quedado en cierta manera un panorama presentado, planteado para que los honorables concejales entremos a realizar un debate frente a la intervención de los compañeros funcionarios de tránsito y transporte que nos acompañan el día de hoy.

Entonces honorable concejal Randy Said Muñoz Gamboa tiene usted uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias presidente nuevamente saludando a las barras secretario de tránsito, señora Maribel y nuestro amigo regulador de tránsito quién es el coordinador Hermes Remolina, primero que todo pues importante esta sesión señor presidente ya que para nadie es un secreto que la movilidad en el municipio de San Gil ha estado un poco difícil, este mes hemos tenido la posibilidad pues de descongestionar un poco porque los colegios ya salieron a vacaciones entonces ha sido un poco más suave el tema de la movilidad pero tenemos que ir planeando a futuro mas no quedarnos estancados San Gil ha tenido un crecimiento bastante rápido en el tema de urbanizaciones y eso ha hecho también que la movilidad del municipio pues haya crecido porque ya casi todas las familias tienen mínimo una o dos motos en su casa o mínimo un carro, donde San Gil no tiene la capacidad de esos centros históricos en el centro del tema de parqueaderos yo tengo una pregunta muy importantes para hacerle creo que es lo más rápido que se debe hacer en el municipio de San Gil señor secretario, qué es el tema de la demarcación de los pares del municipio, cuando quedaba listo el tema del contrato si se va a realizar en el transcurso del año creo que hay unas partes muy críticas en el municipio de San Gil y entre esas entre esas está el giro prohibido que hay en el puente principal de San Gil que sale de la gente de la carrera 11 y coge sentido San Gil Bucaramanga, ahí no se ha presentado un accidente porque yo no lo he querido todo es un tema bastante riesgoso donde el Plan de Movilidad que se hizo en la administración es pasadas ese sentido no se puede hacer vi que hicieron una demarcación creo que fue INVIAS donde tampoco lo permite pero es ahí seguimos haciendo ese desvío o sea así no vamos a hacer las cosas bien entonces para que hicimos la demarcación tenemos que empezar hacer un poco más drásticos creo que ahí tampoco puede funcionar la bahía de taxis hay una bahía de taxis donde las busetas que vienen todavía de Bucaramanga o de otros otros municipios otros departamentos siguen dejando ahí a sus pasajeros, hoy me tomé el atrevimiento de pasar me encontré una buseta de Coopetran descargando ahí y no se le hizo más difícil sino más adelante antes de llegar a la clínica volver a para descargar a otra persona, o sea si no vamos a tener el control para que vamos a tener un terminal de San Gil si las busetas tienen. Señor Pablo Aldair respete hágame el favor sí yo creo que aquí no estamos de burla, entonces es importante señor secretario que estemos pendientes con ese tema porque es que el tema es que estamos obviando la entrada al terminal de transporte del municipio, estamos odiando el tema de la responsabilidad de los transportadores para que cuiden a los pasajeros que vienen y están utilizando ese servicio, entonces es importantísimo ese tema otra parte en la hoja de tabaco ya no existe el par en la vía ya no está pintado ya no contamos con ese pare y la verdad la gente de San Gil lo hace porque ya sabe que ahí se tiene que hacer pero de resto en esto ahí la gente tratándose mal insultándose porque el pare no existe para ninguno de los dos sentidos,



seguimos al puente aquí en la 15 tampoco está la señalización de los dos carriles que el carril izquierdo es para seguir hacia la 11 que el carril del hecho es para seguir hacia la vía nacional tampoco está demarcado todos los pares que hay de la 11 tampoco están pintados o sea este llamado no es por criticar a la administración sino para que ahorita en temporada de Navidad, en temporada de vacaciones para nadie es un secreto que San Gil es un sector turístico y si el turista no ve el pare cierto turista no el padre pues que pasa va a correr va a ocurrir un accidente y así está en muchas partes del municipio, los pares ya no existen, no existen entonces quisiera saber si hay ya se ha hecho algún contrato o se va a hacer algún contrato antes de que se acabe el año para poder de marcar nuevamente los pares que tenemos en el municipio de San Gil. Segundo en sesiones anteriores habíamos hablado de que en San Gil hay una zona muy críticas que entre esas está el hospital, entre esas está Pablo sexto, dónde están los centros los supermercados de cadena dónde está la carrera 11 dónde está un tema de los parqueos de los particulares y fuera de eso el tema de los parqueos de los taxis, yo veo que en el hospital pues se les acondicionaron 2 bahías de taxis ahora una por el lado del coliseo y otra frente del hospital o sea yo creo que si les vamos a dar una zona de taxis pues dejémosla donde sea más viable para que no congestión en la vía y ahí al lado del coliseo hay una zona específica que ahí está la ahí ya está la bahía creada; entonces por qué los taxistas se ubican en las dos entonces vienen dos carros tipo pesado y no pasan se vuelve más a congestión ahorita pues ha bajado un poco porque no están los niños estudiando pero cuando estamos en época de estudio eso es un caos y eso no hay que mentirle ustedes mismos se han dado cuenta, ustedes han hecho la ronda han hecho todas las actividades posibles para que San Gil se mejore el tema de la movilidad pero ha sido un poco difícil yo sé que ustedes necesitan más personal para poder seguir trabajando en el tema pero también necesitamos organizar el tema del servicio público, del servicio de zonas de parqueo, de las zonas donde no están ubicadas para parquear quien dice que usted va por el lado del coliseo de peatón y los carros y las motos subidas en el andén y no estoy inventando y es cierto dónde está el orfanato y el ancianato, los carros encima totalmente del andén y eso es lo que escribe la comunidad o sea tenemos que tener un poco más de responsabilidad con los peatones porque es que ahora los peatones tienen que andar por la vía porque los carros están encima del andén, claro hay unos puntos críticos del municipio de San Gil como lo es la avenida primera que es una vía que nos descongestiona pero están haciendo unos muros anclados pero tenemos que tener en cuenta de qué San Gil es una ciudad tiene necesidades de ciudad y tenemos que ir avanzando no podemos dejar que el municipio se nos atrase en algunas épocas yo esto del tema de los pares lo he venido repitiendo y algunos otros concejales lo han venido repitiendo desde hace sesiones atrás creo que esto ya es bueno que esté planteado, que esté contratado porque realmente el tema de que los accidentes de tránsito en el municipio de San Gil mucho se ha visto por ese tema entonces es importante Otoniel, yo sé que usted ha intentado hacer lo mejor posible por esta Secretaría pero a veces falta un poco más de manos para poder seguir avanzando entonces ahorita nos hablaban de la grúa importante el tema de importante el tema de la grúa importantísimo para San Gil pero yo creo que lo más importante para San Gil es que empecemos a tener un poco más de rigor, un poco más de mano dura para que el municipio pueda seguir avanzando en temas de movilidad, hay que culturizar a nuestros Sangileños yo a veces me siento en el parque y veo pasar 5,6,7, 10-15-20 motos sin casco la gente sin casco, la gente moto sin placas, o 3 o 4 en una moto como lo dice aquí el concejal y luego la verdad ya se nos está saliendo de las manos, el decir de las empresas y de los domiciliarios



que son piratas y que no están en dichas empresas sí aquí no pasa nada aquí se cargar 3 y 4 cómo salen los tik tok que salen en el face que aquí no pasa nada y que aquí nadie dice nada entonces yo sé que ustedes hacen una labor muy fuerte yo sé que el cuerpo de tránsito hace una labor muy fuerte que son muy mínimos la verdad pero nos va a tocar buscar puntos estratégicos y estrategias para que el tema de la movilidad funcione en el municipio de San Gil. Otra cosa que me hacían una pregunta que habías que no sé la verdad qué tipo de pinturas utilizan para el tema de valga la redundancia de pintar los pares en el municipio de San Gil dicen que deben utilizar una tipo de pintura toxica para que los carros y las motos no se resbalen que hay mucha gente que se ha caído en el municipio cuando llueve porque el tipo de pintura que están utilizando es un tipo de pintura que no es la ideal para el tema de pintar los pares entonces hay que estar pendientes cuando se haga el contrato que el contratista utilice las pinturas idóneas para poder ejecutar dicho contrato, entonces yo creo que importante lo que le decía al señor secretario, otra cosa que quisiera saber cómo va el cobro de los comparendos en el municipio tenemos una cartera bastante alta, una cartera donde tenemos una cantidad de millones ahí pendientes por cobrar y yo sé que hay muchos de los Sangileños y nos Sangileños que viven acá que tienen hasta 8 o 7 comparendos en el municipio de San Gil, entonces sería bueno que pudiéramos tener un más o menos porcentaje que se ha cobrado, que se ha dejado de cobrar, y que está en cobro coactivo y todo el tema, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal vamos a hacer el llamado a lista del honorable concejal Fabián aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILLON:** Gracias presidente, presidente escuchando atentamente.

LA PRESIDENCIA: El llamado a lista concejal.

Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILLON:** Presente presidente quería aclarar que estoy desde hace un momento acá en la sesión, gracias.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejala Cindy Brissette Vargas rojas.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra reitero mi saludo para cada una de las personas que nos acompañan en especial pues a los invitados del día de hoy yo pues en esta intervención voy a ser muy puntual entendiendo que de conformidad al avance del año de conformidad a cada uno de los debates que hemos realizado en todos los temas creo que debo direccionar el mío de forma diferente en esta oportunidad, en primera medida pues sin lugar a dudas aún persiste el tema de congestión vehicular es un tema difícil porque pesar de las diferentes alternativas, propuestas, herramientas, pues aún se presenta yo creo que pues debemos continuar adelantando pues todas las estrategias y todos los mecanismos posibles para poder entregarle a los Sangileños y pues a oriundos los visitantes por supuesto unas vías adecuadas para poder transitar más en esta época de fin de año en donde pues mucha gente la va a venir a disfrutar del municipio de sus alrededores y pues que va de una u otra manera general pues un caos mayor yo creo que para esto se requiere un mayor trabajo, una mayor estrategia y por lo cual me gustaría también que nos comentaran que se ha pensado que se ha implementado que a qué conclusiones de pronto han llegado en torno al tema entendiendo pues la aglomeración Dios mediante de personas que nos van a visitar o que nos están visitando desde ya al municipio de San Gil, un tema clave un tema que hemos hablado en diferentes oportunidades y que aún



persiste y que quizás ahorita el concejal Randy mencionaba respecto al transporte público es que a pesar de cómo se señaló dentro la presentación que hoy nos compartieron a pesar de la implementación y la embarcación de las zonas de acceso y descenso de pasajeros de transporte público aún estas empresas de servicios no las respetan uno va en el carro y ve que la buseta que va delante para 3 veces en una misma cuadra situación que desde luego pues perjudica toda la movilidad y pues genera en parte pues esta congestión, yo creo que debe haber un compromiso no solamente por parte de la administración municipal, de la Secretaría de tránsito sino también de esas empresas de servicio público que una otra manera están afectando la movilidad y que no están impidiendo pues el tránsito normal por las vías del municipio de San Gil, no sé si ha habido acercamiento no sé si ha habido compromisos si no es así hacerlos por favor, si es así exigir su cumplimiento porque hemos nos hemos dado cuenta que no, que persisten esos inconvenientes que persisten esos malos comportamientos y no es posible a esta fecha estas alturas tolerarlos, creo que también debemos ser un poco más enfáticos en las campañas de sensibilización yo soy cansona con el tema lo sé, acá incluso creo que colocaron debido a todo lo que yo siempre manifiesto que no solamente ejecutan en las campañas sino que le están haciendo seguimiento me parece fundamental porque pues una campaña sin verificar la efectividad del mismo pues no sirve para nada, entonces me gustaría saber si esas dos campañas que acá señalan efectivamente han hecho este seguimiento y qué resultados les han mostrado ha sido efectivas que población ha afectado realmente hemos logrado llegar a aquellas personas y generar esa sensibilización puede ser requiere quizás se manifestaba que es muy difícil cambiar a los adultos no pero yo creo que si bien es cierto debemos atender a la población infantil, a los jóvenes, a los niños yo creo que también podemos hacer un trabajo importante con los adultos que de una u otra manera son quienes en este momento, están afectando la movilidad, entonces no creo que una campaña de sensibilización a los adultos sea echar a saco roto ninguna de estas estrategias al contrario creo que debemos de simplemente direccionarlas y enfocarlas de tal modo que realmente lleguen a esas personas y sino pues tocar el bolsillo, sancionarlos por qué más efectividad que obligarlos a pagar por las infracciones de tránsito que están cometiendo, en la presentación nos manifestaban que había un recaudo importante pero me confundí creo que quiero que me lo expliquen manifestaron inicialmente que era un recaudo de 200 millones de pesos yo entendía que era el recaudo de infracciones más adelante nos dijeron que había un recaudo histórico de 600 millones pero no sé si en ese momento yo me estaban hablando de los 3 años o me volvían a hablar del año y acá en la presentación que nos entregaron nos señalan que hubo un recaudo del primero de enero del 2022 al 17 de agosto del 2022 de 453 millones de pesos no sé si pronto estoy confundida como les digo o cuál es el valor real de este recaudo que nos manifiesta con el objeto de poder realizar el seguimiento del mismo entendiendo que pues de nada nos sirve presentar infracciones sancionadas la gente si no logramos pues realmente captar estos recursos tocarles el bolsillo y realmente concienciarlos de que la situación o la actuación que los llevó a esto pues está mal hecha y que si se repite pues los van a seguir sancionando y que está manera y el no hacerlo y de colaborar y respetar por la normatividad legal vigente pues no va a ser así, entonces me parece que es un recaudo importante pero sí me gustaría pues que hubiese claridad porque creo que pues sí fueron claros pero yo no entendí entonces me gustaría que por favor no nos manifiesta nuevamente las cifras porque acá encuentro 3 diferentes y por último me parece importantísimo también la información que se nos suministra respecto a los puntos críticos existentes del municipio de San Gil, no solamente para que



nosotros nos conocemos sino como estrategia de ustedes, como bien quizás acá lo señalaban aunque me di cuenta después de haberme dado cuenta de la situación qué mejor que identificar esos lugares para saber las causas que originan estos siniestros o accidentalidad, si es por falta de señalización, si es por falta de iluminación, si se requiere quizás un reductor de velocidad, sí requiere la presencia reguladores para que no solamente pues evidenciamos si los tengamos identificado, sino que también tracemos y adelantemos las estrategias pues que cada caso exija y de esta manera aminorar o por qué no eliminar esta estos riesgos potenciales que de una u otra manera se están presentando entonces me parece magnífico que los tengan relacionados que tengan su registro fotográfico y como bien quizás manifiesta el documento al final puedan establecer pues esas estrategias idóneas para poder suplir y superar pues las falencias que una u otra causa estén originando en estas estos siniestros o estos altos puntos de accidentalidad, realmente pues manifestarle nuevamente mi compromiso como concejal con ustedes lo que se a nuestro alcance por supuesto ahí vamos a estar sin solicitarlos mayor compromiso en esta época que es de mayor trabajo yo sé, que es de mayor compromiso reitera el término pero agradecerles por estar acá y por siempre ser muy respetuosos con el Concejo Municipal, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal, honorable concejal Fabián Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILLON:** Gracias presidente, presidente yo creo que hoy el tema de la movilidad del tránsito en San Gil es uno de los intereses más grandes que tiene la ciudadanía hoy ya que se viene la época de temporada que para mucha gente es la oportunidad de reponer o de hacer, digamos de hacer financieramente lo que no pudo hacer por las dificultades durante todo el año y yo sí creo que esta administración municipal tiene que estar a la altura de eso porque la que el liderar el plan de cómo vamos a recibir y cómo vamos a manejar esta temporada turística ya que a veces uno siente que el título de capital turística nos queda un poquito grandes o como lo dicen los ciudadanos de la calle esto pues es un título nada más pero realmente no representa lo que quisiéramos en nuestro municipio, quiero plantear una de las situaciones porque ya conocemos cuáles son las dificultades, cuáles son los sitios críticos, cuáles son los espacios donde existen mayores dificultades pero si yo creo que podemos hoy plantear unas alternativas al tema de movilidad para que en este periodo que es súper importante para muchas personas, especialmente para las personas del turismo para las personas de la cultura y aquí arrancamos digamos con unas propuestas que deben ser y que creemos que ayudarían en parte a esta problemática existe una estrategias que se han utilizado en distintas ciudades turísticas que ojalá pudiéramos implementar las y así como dicen aquí en el Concejo Municipal que no hay oposición, hoy vamos a plantear unas opciones que ojalá las escuchen vamos a ver cuáles de estas listas porque me voy a poner ahí un poquito más cansón y más insistente para que no digan que nosotros aquí no hacemos propuestas lo que pasa es que no las adoptan es que no somos mayoría, es que ustedes son los que administran el municipio yo hago las propuestas pero aquí las derrota la aplanadora liberal que lleva cuatro presidentes, que cada año a puesto con su mayoría en los votos y cuando tenga mayorías yo seré el que gobierne y yo seré el que administre y seré el que resultados y el que rinda cuentas de si lo que está bien o está mal, hoy soy oposición solo puedo hacer propuestas proposiciones que ustedes son las que deben adoptar, hoy voy a hacer esas propuestas vamos a ver cuál de cada una de ellas van adoptar y ojalá señor secretario que ustedes son más objetivos que están



más en la parte técnica administrativa que en la parte política pues pueden asumir varios de estos compromisos, que se ha hecho en otras ciudades y en municipios intermedios o municipios pequeños como el municipio de San Gil para adoptar medidas frente al tema del transporte, no solamente debemos depender de los parqueaderos privados, los municipios cuando son municipios como villa de Leiva, como Barichara como municipios intermedios como Girón, como Mompox adecúan espacios públicos para el parqueadero de visitantes para que no le signifique a un turista venir a quedarse 15 días y que le signifique diariamente pagar una renta increíble que en vez de dejarla en el municipio para las actividades turísticas para desplazarse para ir a un restaurante, para ir a dar una vuelta para ir a comerse un batido tiene que ir a dejárselo a un parqueadero privado que están haciendo dando cuando unos espacios seguros unos espacios públicos para que las personas que vienen a visitarnos en algunos de estos sectores puedan dejar de manera segura sus vehículos y no utilizarlos para generar mayor congestión una opción, segunda opción clave qué se cambia el mecanismo a través de la mesa de movilidad del municipio de San Gil se cambien los horarios internos, lo hacen las grandes ciudades para que para que a las 8:00 de la mañana no entremos todos a trabajar, entonces entra a trabajar la administración municipal, entran las personas que van a las entidades llevar a las empresas cambian los mecanismos para que los horarios no se crucen con las horas pico y podamos aportar de alguna manera en estos espacios de movilidad, además de eso aquí el municipio tiene una plataforma que es el QR que tiene una información sobre los parqueaderos hay que ampliarla no solamente que tenga la información de los parqueaderos sino además que tenga información sobre dónde son los atractivos turísticos, cuáles son las rutas, cuáles son los desplazamientos, cómo pueden hacer para que sea más ágil, ir de un lugar al otro para que le demos opciones de movilidad con este tipo de plataformas ya lo tiene en las ciudades entonces que le cuente a uno que le cuente a un visitante cuál es la ruta más fácil para desplazarse desde la Sagrada Familia hasta Pablo sexto, o desde la Sagrada Familia hasta Coovip o desde la Sagrada Familia hasta José Antonio Galán, es decir que le presente alternativas de movilidad para que no tome las más visibles o las más utilizadas porque ahí es donde los turistas no conocen entonces utilizan las vías más recientes además de eso lo hemos dicho en otras sesiones vemos mal grave el tema de la articulación no sé si no se sientan todos los secretarios porque para esta época sí era importante que estuvieran sentados el secretario de turismo, el secretario de desarrollo, el secretario de gobierno, el secretario de tránsito,uu creando un plan especial que lo conozcan todos los ciudadanos para que podamos replicarlo y para que podamos saber cómo actuamos desde cada una de las áreas para poder aportar a la movilidad, por ejemplo cómo nos comprometemos o se comprometen quienes tienen vehículo a utilizarlo de una manera que aporte al desarrollo de este período de este espacio, priorizar el la movilidad de los peatones voy a poner dos ejemplos que hacen que se demuestre que esto en San Gil es todo lo contrario hoy instalaron el alumbrado navideño que se comprometieron a que para el día de mañana ya estaba no sé si van a pasar hoy toda la noche pero por el ritmo que llevan yo creo que está por ahí para el 7 o el 8 yo creo porque uno sale al parque y ve que todavía no están instaladas todas las estructuras esas estructuras que colocaron sobre la carrera novena donde un juez le obliga al municipio administración municipal a ampliar los espacios para los peatones era porque los espacios de los andenes eran insuficientes para la cantidad de personas que tenemos en tránsito, para la Navidad lo que hacemos es tapar los espacios de movilidad para los peatones en la zona céntrica donde ustedes vienen a las obras que van a ser trasnochones, madrugones que van a hacer actividades



en el centro histórico y vamos a ver el caos de tránsito en esos espacios porque colocaron unas estructuras que hacen que sea más difícil la movilidad para el peatón porque si nosotros priorizamos deberíamos priorizar la movilidad para los peatones para que la movilidad de los automóviles tenga una regulación diferente y de esa forma puedan o podamos movernos mejor por la ciudad, esperamos que ojalá nosotros como concejales podamos participar porque creemos que es clave en este periodo podamos ir a esa mesa donde deben estar el sector de los transportadores porque ya ustedes lo mencionaron, porque como ustedes lo dijeron a veces pedimos, a veces criticamos la movilidad pero desde cada uno de los sectores tenemos una responsabilidad, cuando va a ser que regulemos el tema del transporte público en nuestro municipio cuando vamos a crear unas zonas que para ellos cuándo va a ser el día que nuestras empresas hagan su parte porque cada uno tiene una parte lo dijeron ahora que cada uno tiene un espacio, tenemos que hacer una demarcación y una señalización especial para la temporada de turismo, qué significa eso que los ciudadanos conozcan cuáles son y tengan la facilidad de entender cuál es el tránsito de las vías qué es lo que pasa cuando vemos en los accidentes que se presentan es porque la gente no sabe si se puede parar y si puedes subir, si puede echar hacia la derecha, qué velocidad tienen esos tramos, si en esas partes, se pueden parar si hay zona de parqueo o no y esto por supuesto genera congestión porque el estar desinformado pues genera que tenga más dificultades en la forma cómo me conecto con la ciudad esto y cierro son algunas de las propuestas sé que hay muchas más sé que dentro del Plan de Movilidad del maestro de movilidad hay muchas alternativas que hasta hoy pues no hemos implementado pero sí creo y quiero dejar este punto como parte clave y es que es necesario ojalá podamos presidente ahora que están de moda las comisiones, comisión de movilidad para él la temporada navideña y temporada de turismo pero con concejales que asistan no, por favor elija uno de los buenos concejales acá que han demostrado y han dado resultados en las comisiones para poder ir a hacer de garantes también, a hacer gestores en el tema de movilidad a convocar a la gente del turismo se me olvidó ese punto, la gente del turismo también tiene rutas y a veces también arrancan en temporadas y en espacios a la misma hora que todo mundo sale, cuando nos sentamos en una mesa de les puede decir señores del turismo utilicemos horarios y nos distribuimos en un cronograma para que podamos distribuir horario es decir que a partir de esta mesa yendo a aportar ojalá los concejales podamos ir a generar un compromiso entre todos los actores para que podamos lograr hacer un aporte en esta época y cierro presidente diciendo que este tema ojalá nos lo tomamos muy en serio para la época de diciembre, enero que es clave para el desarrollo de nuestro municipio y para lo que esperamos que sea el próximo año 2023 acordémonos que viene una crisis grave en tema de incremento de precios e inflación, costos, hoy estábamos hablando y en el debate público está el tema de los del incremento de los transportes de domicilios también hay que de esas mesas empezar a generar escenarios de concertación para medir qué podemos hacer ante estos temas, gracias presidente

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Aguillón me agrada que resalte la labor de las comisiones creo que es una estrategia que se debe de una otra forma seguir realizando ahí vamos a mirar si los comisionamos ahorita para la para la comisión de tránsito entonces en los municipios de otras que hay que establecer, honorable concejal Edison Rangel tiene usted uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **EDINSON RANGEL:** Gracias presidente buenas tardes presidente muchas gracias a usted a los diferentes compañeros que antes se dio la



palabra voy a ser breve saludar especialmente al secretario de tránsito Dr Otoniel que nos acompaña a la jefe de alguna jefe Maribel Cataño y al amigo director de los reguladores que buen trabajo que ustedes hacen realmente yo si digo una cosa y lo decidí en algún momento alguien tomándonos un tiempo en la esquina del parque ojalá nos pusiéramos en la camisa de ustedes porque yo sé que ya ahorita viene el verano con el invierno ustedes mojándose aguantándose en la cultura de mucha gente con el tema de la movilidad es un tema bastante complejo yo soy quiero decirle que siempre va a ser mi apoyo fundamental en ustedes la formalidad la legalidad en el tema de la movilidad, creo que un compañero ya manifestó el tema que le ha comentado al doctor Otoniel sobre el tema de la señalización pero recordemos que salir no solamente del centro, si no también tenemos barrios periféricos que no han solicitado la señalización como ha sido Pablo sexto, cómo ha sido Ragonessi, como ha sido por ejemplo barrio José Antonio Galán diferentes barrios que no desde hace mucho tiempo quizás nunca han tenido señalización y hay barrios que son muy pero muy congestionados en ese tema de la movilidad un punto crítico por ejemplo la salida de Torres del Castillo sobre la vía Charalá que no hay señalización la salida por ejemplo de barrios Antonio Galán viajar a la es así como como es en algunos barrios que son bastante consternados por la afluencia de personas. De igual forma solicitaré informarle al señor secretario que nos acompaña el día de hoy de su equipo de trabajo con la gestión que se ha venido haciendo y que se desarrollan en años anteriores desde hace rato con el doctor Óscar Villamizar para lograr la señalización de la vía nacional creo que ya se está haciendo se logró un tema de 2 policías sobre la vía nacional. se logró un tema de unos reductores y unos bolardos creo que son los que instalaron sobre la entrada al bella isla y otros cosas importantes que eso hace que realmente tengan un impacto en la sociedad y como dice el compañero Jimmy siempre que habla hay que darle el agrado, hay que darle las palabras al que gestiona y eso es una gestión gracias a al doctor Óscar Villamizar representante a la Cámara y gestionado por este alcalde en compañía de nuestro secretario Otoniel Rondón; entonces yo considero que son proyectos importantes que han ayudado muchísimo el tema de la entrada de la isla es hora de accidentes y ese solo con colocar esos bolardos ha mitigado notablemente el tema de los accidentes ahí y así en otros puntos críticos que lograron hacer, entonces yo sí quiero decir que efectivamente son gestiones importantes que de pronto no tengan un impacto tan grande en el tema económico pero sí tiene un impacto en el tema de la cultura ciudadana y de la movilidad sí sabemos ese cruce es prohibido la gente que viene de la parte de arriba es prohíbe entrar pero si bien es cierto no hay más por donde cruzar entonces al menos se logra mitigar, solicitando el tema importante hoy en aquellas precisamente ya no hablo mucho porque que días en el tema del avance del plan de desarrollo del plan de desarrollo con el presupuesto el doctor nos acompaña un buen rato y le informamos sobre el avance que él tenía en el recurso para este año decía pues oye está ahí estoy hasta quedado estoy estaba preocupado pero nos informaba que ya aproximadamente sale un contrato grande para la señalización y que tenía un cumplimiento importante con esos presupuestos que tenía ahí de 528 millones entonces decirle que hoy en día usted empezó sin una herramienta sí ya va a tener unas herramientas importantes como son las motos que mencionaba querías y del tema de la grúa y que esas herramientas se conviertan en precisamente en la forma de ustedes por trabajar y movilizarse más rápido para poder actuar y para tener los resultados que los sangileños esperamos porque es que también uno le puede exigir de todos los días venir aquí decirle y decirle pero es que no tiene herramientas y yo considero Dr Otoniel revisemos la posibilidad de solicitar al Ejecutivo municipal que



para el otro año se amplíe el pie de fuerza tanto alférez como regulador porque es lo que decía acá nuestra subcomandante el tema de los pocos reguladores y los pocos agentes de tránsito no dan abasto para la capacidad que para la cantidad de carros y personas que tenemos y yo sé que en el Plan de Movilidad tenemos un incremento creo que es graduable miremos y para el otro año aplica y con los recursos que ustedes puedan estudiar y pueden ir recaudando tengan un plan financiero para poder cubrir unos dos o 3 reguladores más y unos dos o 3 más que como jefe de esa cartera la tarea para que ustedes también tengan los recursos y las herramientas para poder dar en resultados que necesitamos, muchas gracias

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Edison tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muchas gracias presidente saludar nuevamente a nuestros invitados del día de hoy Dr Otoniel compañero Remolina y a la subcomandante Maribel, a la comunidad Sangileña que aún permanece escuchándonos a través de las diferentes redes sociales medios de comunicación importantísimo este tema de tránsito es uno de los cabos que tiene el municipio de San Gil hay que reconocer ustedes nos encontramos mal en ese aspecto porque la movilidad no se está haciendo como debe ser, invitar también a los concejales que antes se dieron algunos para que por favor más medida menos odio más tranquilidad no estar echando arengas a los diferentes grupos políticos, vemos que en diferentes aspectos estamos con complicaciones es como en el centro, en el centro una de las razones por las cuales se presenta también dificultad en las horas de la mañana he visto yo personalmente he encontrado a diferentes horas con el señor Juan del espacio público tipo 5, 6 de la mañana llega el más o menos y lo he visto trabajando desalojando algunos de los camiones de los cuales están descargando allí pero también vemos que el las mismas autoridades de tránsito han permitido el cargue y descargue a horas que no son, lo invitó Dr Otoniel para que se tomen medidas en ese aspecto porque vemos descargando en horarios que no están implementados no sé si es que lo están permitiendo o que o es que cambiaron el horario de ello es importante eso para que nos ayude la movilidad vemos también lo que se hablaba lo de las busetas que reiteradamente lo he dicho yo también porque no utiliza, hacen cumplir que se localizan en las bahías una que otra utiliza el del parque de lo contrario van a son a paso de tortuga ellas ayudan a los trancones entonces uno usted se para el parque 5 o 6 busetas en una cuadra y van lentamente, ahí en el parque si es lento ellos lo hacen lento para tratar de recoger pasajeros pero esto afecta mucho la movilidad también decirles el aspecto de los de los reductores de velocidad qué pasa con estos reductores de velocidad los cuales muchos de ellos no están demarcados, no se alcanzan a ver cuando llega una persona llega eso ya encima y se ocasionan accidentes también lo mismo los que están en la vía nacional eso están peores todavía pésimos la vía Charalá ni que decir, porque es prácticamente una trampa lo que haya colocado allí, el aspecto de las motocicletas Dr Otoniel antiguamente pues uno que siempre ha estado pues por lo menos yo he estado permanente aquí en el municipio de San Gil veía uno que las motocicletas que le quitaban el silenciador y le andaban a todas sí señor inmediatamente el señor de tránsito se lleva detrás de ellos y les hacía el parte pero ahora no es muy poco que yo vea que eso no, aquí pasan con la motocicleta le quitan los silenciadores por el centro por donde sea no respetan de noche es terrible en ese aspecto de las motocicletas, es bastante las motocicletas que andan sin silenciador decirles también que se hagan campañas con los Sangileños para que alguna manera no se saquen tanto los vehículos en esta época de Navidad, Semana



Santa de ustedes pueden implementar hacer campañas fuertes en eso porque también hay muchos alimentos que saca el vehículo y al parque, a las vías del centro y viven cerca o vienen desde temprana y los estacionan ahí a las 5:00 de la mañana van y los cuadran y se van para la Droguería se van tranquilos entonces en ese aspecto también hay que moderar hemos visto les hablo diferentes aspectos porque es que la movilidad es bastante compleja en el caso de los de las zonas sociales, aquí no hay zonas sociales con todo el respeto pero aquí no hay, aquí hay unos señores las cuales ni siquiera ni son de aquí y le digo concretamente la carrera 11 entre 12 y 13 señores que ya se tomaron casi toda la cuadra y usted ni siquiera por un ratico pues estacionar para comprar un una pastilla y ya de una vez los cartones encima de las motos o lo que sea y ya para las motos que yo cobro, o sea a mí me parece como si ya tránsito los mismos alférez les permiten a ellos eso, ellos mandan ahí en esa zona y le cobran aún es que eres cobrando, un muchacho no se parecer extranjero del pelo teñido y uno ve que mandan esa calle manda, manda porque manda, entonces ahí sí falta más autoridad porque ellos no tienen ningún permiso es más no hay ninguna zonas azules que tenga contrato en este momento que yo sepa no lo hay, hay que decirle también que el caos más grande más terrible es la carrera 12 o la principal la central qué bien sabemos que se está construyendo la variante que vemos que está avanzando últimamente está avanzando fuertemente pero no va a ser temprano está variante que es la que va a descongestionar grandemente al municipio de San Gil porque es terrible el caos aquí en San Gil esa carrera 12 no permite el cruce a los vehículos a la zona céntrica, ni a los barrios periféricos, entonces yo le pregunto al Dr Otoniel si usted tiene algunas medidas aparte, no esperemos que solamente sea cautelares una vía de salida, unas salidas otras alternativas para mirar cómo se descongestiona esa vía nacional es terrible yo creo que un turista ya casi no tiene ni venir acá porque tiran más de una hora para pasar aquí solo centro, entonces no se doctoró tenía sí usted, nosotros los que vivimos en San Gil sabemos a veces una rutas viene uno allá del terminal pues se sube por la 19 pero ustedes pero que posiblemente le falta más implementación en eso, o sea colocar unos alférez decirle descongestionar de esa manera, desviar los vehículos solo pequeños los vehículos pequeños para que se descongestione un poco puede ser hacia la parte alta de la ciudad o hacia la carrera primera pero hay que hacerlo con esta medida se puede descongestionar bastante porque si usted ve que un vehículo pequeño coge las 19 y baja allí por la al lado del puente pues ya desconexión a la parte de la 15 o así sucesivamente y también se necesita muchos letreros vías de vías de cómo se deben ubicar los conductores si vienen de Bucaramanga que hayan señalizaciones por dónde deben ir a Barichara porque no se metan acá de este lado porque es terrible mire yo en Semana Santa desde que Curií era el trancón terrible hasta el centro, uno se da cuenta terrible, no es culpa de ustedes por lo por la vía pero sí se pueden implementar Yo digo unas cositas de pronto usted o todo ustedes los de los compañeros del equipo de trabajo se pueden llegar a analizar e implementar algunas medidas más más pertinentes para poder para poder descongestionar este municipio que estamos sinceramente es una grande de salir, entonces eso sería mis temas y pedirles que por favor hay que tomar medidas y urgentes no esperemos es urgente esas medidas y se pueden hacer se pueden hacer tomar medidas para que posiblemente se pueda descongestionar y haya mejor movilidad en todo el municipio, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal, entonces vamos a dar cierre del debate del día de hoy, no sin antes manifestarle algunas inquietudes a la Secretaría de tránsito y transporte que nos acompaña hoy encabeza el ingeniero



Otoniel Rondón y su equipo de trabajo la coordinadora perdón la subcomandante de tránsito Maribel afanador y el regulador coordinador Hermes Remolina.

Ingeniero Otoniel es importante y quiero no redundar en los temas que ya mis compañeros me antecedieron en el uso de la palabra pero me gustaría de pronto que profundizará un tema y ya que viene en época de vacaciones como lo decía la doctora Cindy con respecto a las rutas de colores creo que es importante que quede esa claridad ante la comunidad la importancia está hablando aquel día de una ruta verde con el arreglo que se hizo sobre el barrio Santander que conecta de una vez el centro comercial con la avenida 19 lo cual usted exponía en sus diapositivas en el informe que presentó pero importante que quede esa claridad ante la comunidad Sangileña y qué otras rutas hay? aparte de esa, qué función cumplen y cuál es la intención de la administración municipal en establecer de esa forma estas rutas? yo quisiese que aunque usted lo manifestó ahí en su informe pero quisiese saber el porcentaje de avance en la adecuación del predio del matadero para la prestación del servicio público de parqueadero de los carros que han sido inmovilizados por algún tipo de infracción, cómo va esa adecuación si ya se culminó si ya de una a otra forma está totalmente preparado yo sí quiero ser un poquito más incisivo ingeniero Otoniel y es con respecto si bien es cierto ustedes están haciendo esa importante labor en compañía de la inspección de policía y de algunos otros miembros de la administración municipal pero creo que hay que seguir con los controles de regulación a las empresas que de una a otra forma hacen este servicio de paqueteo y domicilio en el municipio de San Gil y me quiero hacer entender el por qué la insistencia porque si bien es cierto uno constata de que hay muchas personas que no cumplen con papeles y me preguntaran porque muchos de aquellos pues no son de nacionalidad colombiana y por lo tanto no tendrán pase para poder de una u otra forma movilizarse en nuestro país, entonces creo que es importante que continuar y reanudar esfuerzos en los controles a estas empresas de domicilio en nuestro municipio de San Gil, yo quiero hacer un llamado a la administración municipal y quiero aparte de esto que usted se hace portavoz ingeniero Otoniel aunque se lo expresaré directamente al señor alcalde y aquí tenemos que hacer un estudio minucioso porque si bien es cierto que nosotros le pedimos más pie de fuerza a la policía nacional también es necesario más pie de fuerza en alféreces para nuestro municipio porque es que 5 alféreces son muy poco para 24/7, aquí San Gil ya requiere el servicio en las noches de manera continua, los fines de semana de manera continua y en otros puntos lánguidos donde hoy por la mayor el mayor auge de carros pesados sobre la vía nacional se nos hacen unos embotellamientos y los cuales si no contamos con fuerza, con pie de fuerza pues lastimosamente no vamos a generar autoridad y no vamos a generar alternativas entonces es un llamado a la administración municipal a que reevalúe la posibilidad y creo que es más que justo y más que necesario el aumento del pie de fuerza o sea 5 son importantes pero no son suficientes y nosotros requerimos para nuestro municipio de San Gil un pie de fuerza en alférez es mucho más amplio, mucho más fortalecido y que de una u otra forma le podamos brindar a la comunidad Sangileña, propios y a visitantes la seguridad el control y la autoridad en el tránsito de nuestro municipio, yo no quiero extenderme pero creo que esto en cierta manera era En resumidas cuentas a parte de lo que mis compañeros manifestaban lo que quería establecer, aquí lastimosamente si se nos fuésemos a hacer una evaluación del Plan de Movilidad que fue radicado en la administración del 2015 de Álvaro Josué Agon Martínez donde tiene un campo de acción de 10 años 2015-2025 yo como concejal me pregunto si es necesario que derogemos este documento porque es



que no lo estamos cumpliendo y no estamos avanzando, entonces verdaderamente creo que miremos que mirar alternativas para darle a San Gil reales soluciones en el tema movilidad nosotros fuimos escogidos como ciudad emblemática en el País al acompañamiento con 6 ciudades más y todo este tema va con transversalidad al Plan de Movilidad, pero si nosotros no estamos cumpliendo ni el Plan de Movilidad, entonces mucho menos estamos estableciendo que sanidad sea una ciudad emblemática esperamos que con la presentación del PBOT para nuestro municipio y ese debate que tenemos quedar aquí en este Cabildo municipal de una u otra forma también reorganicemos también toda esta temática y ojalá pudiésemos mejorar y ampliar la infraestructura vial que tanto requiere nuestro municipio es Ariel sonará descabellado pero es necesaria que la carrera 13 o la carrera que queda por encima de por la cuadra donde vive el honorable Concejal Randy Muñoz o la familia de usted en la Sagrada Familia esa vía debería ser todo en pavimento para que verdaderamente fuera una fuente de descongestión y pudieran subir, yo creo que es una alternativa y allá con ustedes ahora que nos hablan de la ruta verde, los que vienen del socorro iban hacia Bucaramanga echaron por arriba por las 19 y pudieran bajar hay que mirar ingeniero Otoniel y para cerrar ahora sí cómo se puede de pronto en esta época decembrina mirar la posibilidad de habilitar la calle del comando de la policía esa calle de una u otra forma para la gente que va vía al Valle de San José, vía charla y vía la Universidad no tendrían que entrar a la glorieta y a la congestión de la hoja de tabaco sino que echarían directamente para allá y sería una vía de descongestión es mirar la posibilidad de una u otra forma y así generar alternativas para nuestro municipio de San Gil entonces le cedo el nuevamente la palabra ingeniero Otoniel su equipo de trabajo para que puedan dar respuesta a las inquietudes planteadas en el día de hoy estamos en espera de que de una u otra forma podamos continuar, aquí hay unos comentarios los voy a leer antes de que usted continúe de los compañeros que nos acompañan en las redes sociales Jorge Madero, Aura Judith Vesga, Fabián Chaparro en los que manifiesta que el año que entra por favor los colegios es un peligro para todos los estudiantes, Aura Judith Vesga dice muy buena tarde para todos ante la poca efectividad del Plan de Movilidad para enfrentar la temporada de fin de año es urgente estructurar un plan de contingencia que garantice un mejor desplazamiento, parqueaderos, alternos señalización eficaz mayor presencia de reguladores en los puntos estratégicos y en horas pico apoyo al servicio público de transporte en fin aquí alguien dice mucho venecos en domicilios sin papeles, necesitamos orden en la movilidad del centro histórico, entonces ingeniero Otoniel él tiene usted uso de la palabra.

Interviene el secretario de tránsito y transporte de San Gil **OTONIEL RONDÓN:** Gracias presidente y bueno vamos a darle algunas respuestas a las manifestaciones que y las interrogantes de los honorables concejales y ya pues seguramente también le doy aquí el uso de la palabra a mis compañeros para que complementen lo pertinente, bueno frente al tema primero lo que manifestaba lo hablé con el Randy Muñoz sobre el tema de implementar soluciones sobre la calle 11 con carrera perdón la carrera 11 con calle 10 en el sector de conexión al puente Rojas Pinilla y tenemos que hacer una claridad ahí se implementó un sistema de seguro en ese convenio con la agencia Nacional de Seguridad vial qué pasó no se pudo terminar el diseño se hizo la demarcación horizontal en piso se le colocaron algunos elementos pero ya en el final al terminar pues la implementación que era colocar hitos y tachas en ese sector para canalizar las vías y disminuir ese ese cruce prohibido hubo pues oposición por parte de algunas vecinos del sector también algunos conductores en vehículos tipo taxi ya que la anterior administración hay un



decreto, una resolución por la que les habilitó ahí una zona transitoria, entonces frente a eso hubo unos derechos de petición por parte de las empresas de transporte fueron remitidos a la agencia Nacional de Seguridad e INVIAS y pues en su momento la agencia desistió por temas de pues el acto administrativo que existe de esa zona permanente puede realizar la intervención de manera completa con los sitios y los taxis eso para darle respuesta a ese punto seguimos ahí trabajando y en días próximos vamos a realizar nosotros la demarcación de un par de puntos con alguna pintura que fue gestionada con algunos empresarios pero también hay que recordar que el municipio de San Gil pues lo uno ha sido beneficiario con dos sistemas seguros uno el sector de Curití. San Gil desde el Guasca a el puente y otro desde el puente hacia el sector de Pinchote en el cual el municipio no ha invertido recursos ahí se hizo toda la demarcación horizontal y se está terminando incluso el día de hoy y en esta semana estarán trabajando en implementar el otro sistema seguro que se va a colocar en el sector de Punta del Este muy parecido a lo que se hizo en el bella isla igualmente en el CES, en la clínica del parque Santander se va a colocar unos reductores parabólicos que ya se están en construcción, entonces ahí va a haber demarcación horizontal, vertical reemplazar las señales que están sobre la vía nacional y todo esto en dos sistemas seguros que no le va a costar nada al municipio de San Gil en tema de recursos porque fue netamente pues una gestión a través de un convenio con la agencia Nacional de Seguridad vial para intervenir todos estos puntos, igualmente un radar preventivo que va a indicar la velocidad en el sector del Guasca para disminuir pues también los siniestros viales que se presentan ahí también algunos resaltes e advertencia y demás en todo este sector para disminuir pues la posibilidad de accidentes, igualmente pues toda esta inversión toda esta inversión por parte de la agencia porque el municipio legalmente por algunas sentencias también del Consejo de Estado a nivel nacional los municipios no tienen la capacidad jurídica ni presupuestal de invertir sobre las vías de orden nacional, entonces ese punto también lo tenemos que hacer sobre gestión y ya hoy es una realidad de toda esa demarcación que se hizo tanto en la vida nacional como en las bocatomas ahí lo lo invito a que hagamos un recorrido desde el sector del guasca hasta el parque hasta el centro comercial el puente para que ustedes observen y después en el otro sector del puente hasta el San Gil plaza para que observen toda la clase de elementos que se colocaron pintura horizontal y vertical pues implementados en estos sistemas seguros que se gestionaron. El tema de operativos en el cargue y descargue de pasajeros nosotros hemos hecho varios operativos ya en conjunto con la terminal del transporte por esa problemática que se está presentando que ustedes no la hicieron saber en anteriores sesiones del Concejo y pues en la última hemos ya sostenido 3 reuniones con el gerente del terminal para ir mirando los avances y en esta última reunión puede ser nos reporta casi un aumento del 50% en el ingreso de vehículos a la terminal de transporte con el tema del conduce; entonces ahí resalta la labor de la subcomandante de tránsito que también ha programado y realizado estos operativos y esperamos también pues en estos próximos días realizar también operativos en ese sentido en conjunto con el terminal para pues disminuir aún más ese pues esa ilegalidad de los conductores en no cancelar el conduce, igualmente frente al tema de la demarcación como lo han solicitado varios concejales también es un proceso que está en estado ya en página y que también tuvo un estudio previo frente a la siniestralidad y a los puntos críticos por parte de la Secretaría de control urbano e infraestructura, frente al tema de los taxis de la carrera quinta el plan maestro de movilidad tiene establecido una zona conjunta a las instituciones médicas como el Hospital Regional y pues ese punto nosotros tenemos que garantizar esa estacionamiento ese ese paradero para



el servicio público y por eso pues está ahí esos puntos en uno de ellos transitorio a fin de cuando ya inicien las nuevas instalaciones a funcionar del hospital pues retornará a la entrada del mismo.

El tema del recaudo entonces frente al tema del recaudo hay 3 recaudos en la Secretaría de tránsito 1 de ellos es el tema de los impuestos de vehículos de servicio público ahí tenemos un recaudo a fecha del 30 de octubre 31 de octubre 201.146.250 ese es el valor que se ha recaudado por concepto de impuestos por concepto de multas por concepto de multas y tenemos un recaudo importante que manifestaba que ha sido histórico y es de por concepto de multas de 646.169.106 esto a fecha de hoy 30 de noviembre, entonces en lo que va ha recaudado la Secretaría de tránsito en su existencia pues en el año en que más se ha recaudado recursos por concepto de pago de multas en la historia igualmente hay otro recaudo que es todo el tema de caja de trámites frente a ese recaudo e se han recaudado a fecha de hoy cerca de 1.032 millones de pesos a fecha del 31 de octubre un aumento cerca de 30 millones de lo correspondiente al año 2021 entonces hemos crecido también en el recaudo de esos dineros Eso para dar información sobre el tema del recaudo y con eso ya pues también abordar el tema de la carrera primera tema de la carrera primera tiene un PMT aprobado en el cual pues como lo hemos visto en venido avanzando en esa obra y en unos cierres parciales de la vía se tiene contemplado para estos días un cierre total de un día para remoción de algún material que hay y hay un compromiso también con el contratista que va a ser elevado mente mediante acta para que a partir del 20 de diciembre no existan cierres sobre la carrera primera en la época navideña y pues también eso nos va a facilitar la movilidad para todo el tema turístico, eso para darle respuesta al concejal Randy, frente a las solicitudes del honorable concejal Cindy tenemos entonces el tema de la Navidad como ya lo manifestaba está el plan de Navidad establecido por las aquí todo el tema de la sub comandante de tránsito y los reguladores igualmente ya como les comentaba los operativos en vía nacional y las seguimientos a las campañas de sensibilización que se han hecho pues también por solicitud de ella a las campañas de sensibilización que hemos hecho igualmente el tema del recaudo como ya lo expliqué y de los puntos críticos eran 20 puntos identificados y ellos la agencia nos ha intervenido unos con los sistemas seguros y los otros están contemplados entre el proceso que está en estado borrador en página, igualmente para darle respuesta al concejal Fabián Aguillón frente al tema de los parqueaderos del municipio pues hay que analizar en los lotes disponibles de la administración para tener pues disponibilidad en brindar esos espacios para el parqueadero de vehículos que sean pues de carácter estatal, de carácter del municipio y generar pues esas dinámicas es una propuesta que recibimos y vamos a revisarlo, igualmente pues vamos a sostener una reunión ya de orden central y vamos a proponer en el tema del comité de gobierno ya todo el tema de los horarios de trabajo porque es un tema que ya no depende de la secretaria de tránsito; igualmente el tema de la ampliación del código QR también lo recibimos y lo vamos a plantear a las Instituto de cultura del turismo para complementar el otro código existente y con el tema de la señalización como ya es claro existe pues ese proceso y está en página en estado borrador, igualmente para el concejal Edison estaba el tema de la señalización que ya pues como lo mencionó fue algo de gestión y al concejal Jimmy frente al tema del cargue y el descargué nosotros seguimos trabajandò con el equipo humano con un agente de tránsito Todas las mañanas en la zona del mercado para garantizar pues el retiro de esos vehículos después de las 6:00 de la mañana y no afecta la movilidad en ese sector, igualmente frente al tema



de los reductores en la vida nacional como le manifestaba se están construyendo unos y vamos a seguir pues buscando alternativas para que se materialice esa señalización en esos sectores, igualmente el tema pues de los controles a las motocicletas estamos haciendolos para generar mayor control y el tema ya el honorable concejal Julián Vargas frente a las rutas de colores si existen dos rutas de colores la ruta amarilla y la ruta verde y pues nos queda esa tarea aquí con nuestro compañero Hermes para que la mano con la oficina de prensa pues tengamos unos recorridos y unos vídeos informativos para estos: adicional a ello pues ya nosotros hemos gestionado con algunos empresarios algunas señales informativas para la ruta verde sobre el sector de la villa olímpica que esperamos que se materialicen en estos días. Igualmente pues todo el tema de los domiciliarios nosotros cómo le manifestamos hecho algunos operativos y vamos a complementar ese trabajo con la inspección de policía e igualmente la vía del comando de policía nosotros ya oficiamos a la estación de policía para que nos informara y ellos nos manifestaron que están haciendo cierres parciales a lo cual también hay algunos derechos de petición de la comunidad frente a que la vida sea abierta de manera total entonces ya se hizo una solicitud a la estación de policía estamos en espera de respuesta del teniente frente a ese cierre de vía y ya pues sería en el tema pues de los domiciliarios lo que le manifestábamos a nosotros con la entrada de la grúa vamos a poder también hacer algunos operativos frente a esos vehículos y a esas personas que están operando sin cumplir con los requisitos de norma o pues que en su gran mayoría son ciudadanos extranjeros que no están cumpliendo con la normatividad por parte mía sería eso no sé si los compañeros quieren agregar algo y muchas gracias por la atención.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted ingeniero Otoniel por la participación en el Concejo en el día de hoy compañero Hermes tiene uso la palabra.

Interviene coordinador de reguladores **HERMES REMOLINA:** Gracias señor presidente estuve escuchando muy atentamente a todos los corporados que intervinieron en la sesión y de verdad que me parece muy fructífera esta sesión de eso se trata de que entre todos aportemos ideas para esas posibles soluciones de todo lo que estamos buscando es mejorar la movilidad de nuestro municipio el tema número 1 álgido en nuestro municipio, el jefe hace ya una observaciones al programa sin embargo pues quiero repetir por si pronto alguno se nos quedó e hablaba la concejal Cindy del seguimiento de las campañas e intensificarlas eso sí es demasiado importante seguir las haciendo nos comprometemos a seguir en esa labor porque de verdad desde ahí empieza un poco el cambio en nuestra cultura vial y en nuestra ideología de poder aportar todos a esta situación, del señor presidente Julián Vargas importantísimo y esa idea de habilitar la calle a la policía como también por lo manifestó ya el jefe ya hace oficio es un como lo dije inicialmente eso son ideas la verdad pues a mí me la verdad no se me había pasado por la mente pero es un punto importante pues para facilitar esos que vienen por el centro comercial iban al sector de Charalá, Valle y otros pueblos aledaños de ese sector como otra importantísima que dice la idea del pavimento de la carrera 13 aparte de que está en muy mal estado aunque ese empedrado ya está colapsado y es una carrera importantísima para lograr esa descongestión de la carrera doce avenida principal le das un punto muy importante que quisiera que lo propongan los señores concejales ante el coordinador del gasto para sí próximo año o vigencias futuras o como se le quiera llamar porque es un tema tan importante la pavimentación de la carrera 13, la ruta sigue antes el jefe la recalcó la ruta verde que la avenida 19 y que esta vez pues ya la podemos contar desde allá desde el



CDA Chicamocha por la parte de atrás como se dice en la vía del jovito ahora podemos cubrir de allá esa ruta verde y nos llevaría por toda la 19 a bajar al centro comercial y pues importantísimo tener habilitada esa calle de la policía pues imagínese una ruta verde que nos daría mucho el desarrollo a la movilidad y la otra pues en la ruta amarilla la carrera quinta que ingresaría por el sector del monumento del agua viene por toda la carrera quinta, vamos por sector de los colegios Carlos Martínez, calle 18, antiguo cementerio y podemos los que van también los que van a tomar la avenida primera entonces un son rutas que las ya están implementadas pero él se puede reforzar y nos comprometemos a hacerle una mayor difusión por medios electrónicos y la página institucional, de la administración municipal para que llegue a más cubrimiento a la ciudadanía y podemos tener esas esas posibles soluciones, el concejal Fabián Aguillón hace unos apuntes también que me parecen muy acertados en el tema de los parqueaderos públicos ya que pues los que están son privados pero ya iríamos al tema de lo que decía aquí nuestro jefe el tema de los, que terrenos hay disponibles o, que se puede implementar, para que alguna manera dar solución ya que los parqueaderos privados o abren tarde o cierran muy temprano y entonces eso pues genera que a veces que nuestras calles del centro histórico haya mucho vehículo por ahí parqueado y abandonado, el código QR también es muy importante que tenga más información más rutas, más sitios turísticos cómo llegar a ellos y la misma implementación puede dichos parqueaderos públicos y en este caso pues los privados que son los que contamos en el momento y pues hacer una observación también el concejal Jimmy que así como los señores de espacio público que hacen en presencia en la casa de mercado todos los días en la casa de mercado así también lo hacemos nosotros con la gente y con un regulador todos los días a las 6:00 de la mañana la tarea de la Secretaría de tránsito es sacar los vehículos, los camiones, muchas veces que ellos por sacar el camión botan la mercancía, la fruta y las verduras, hortalizas a la vía y pues entonces ahí ya es el trabajo mancomunado con la Secretaría de gobierno y espacio público para que el resultado sería que a las 6:00 de la mañana ya no haya nada esas situaciones que se están presentando entonces lo que decía el inicio creo que esta sesión es muy fructífera es muy importante eso es aportar ideas entre todos para pues de manera muy común a buscar las soluciones que tanto están necesitando la comunidad interna de movilidad, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted compañero Hermes Remolina aquí la intención es que sigamos uniendo esfuerzos para el mejoramiento de la movilidad de nuestro municipio de San Gil; entonces vamos a darle el uso de la palabra a nuestra subcomandante de tránsito.

Interviene la subcomandante de tránsito **MARIBEL AFANADOR:** Muchas gracias señor presidente bueno dentro de lo que escuchaba de los concejales, la concejal Cindy nos hablaba del tema de seguimiento de las campañas, la medición de las campañas se realiza mediante el número de acciones que se le realizan a los diferentes actores viales, de igual forma esa medición la vemos cuando se realizan esas actividades de control y de prevención vemos la reducción de la siniestralidad esa es una forma de medir que sí ha funcionado la campaña pero obviamente pues las campañas tienen que ser consecutivas, permanentes, continuas, para poder generar un estado de conciencia continua los conductores de los diferentes actores viales, felicitó al concejal Aguillón porque hoy nos trae más que una crítica pues unas propuestas en apoyo de la movilidad, estoy totalmente de acuerdo en el tema de dar nuevas ideas para que la movilidad se solucione para generar nuevas alternativas y que probablemente van a ayudar a que nuestro municipio no tenga un



estado crítico en el tema de la movilidad, de igual forma pues en el tema de que escuche a todos los concejales agradezco pues el tema de haberme escuchado de implementar el cuerpo operativo todos somos conscientes de que hace falta más personal para la capacidad vehicular que existe en nuestro municipio, entonces agradezco a cada concejal que manifestó el tema del implemento y del incremento del personal operativo tanto de agentes como reguladores que son importantes los dos, en el tema de concejal Jimmy nos hablaba del tema de los moto sin silenciador bueno por la infracción esa infracción que se aplica a las 635 a la fecha se han aplicado 117 órdenes de comparendo como lo digo no solamente es por no tener la revisión sino porque el vehículo no cumple con las condiciones técnico mecánicas, el problema y pues que todos sabemos es que aunque se haga el comparendo el vehículo va a seguir rodando porque no hay un medio para, en el momento no hay un medio para inmovilizarlo, entonces realmente la problemática no se soluciona del todo, de igual forma pues hay que entender algo en el tema del centro histórico aunque una prohibición también encontramos que acá está toda la parte comercial aquí la actividad comercial se presenta a diario y yo creo que en el tema de la grúa cuando contemos con la grúa más que atacar porque de pronto el comercio se va a sentir afectado iba a decirnos que ahora no la gente no viene al centro porque el inmovilizan el vehículo quizás va más allá de esa que el conductor que al vehículo abandonado todo el día, que toma el espacio público de parqueadero y que no deja el espacio para que solamente, para que los demás conductores que vienen a ser una vuelta pequeña a comprar y salir y entrar o para el espacio para el vehículo que de igual forma viene a comprar a la droguería salió y se fue porque el espacio está ocupado por vehículos que permanecen estacionados todo el día en el espacio público, entonces más allá de atacar el comercio, más allá de que la actividad comercial se vea afectada es a generar esa conciencia tanto muchas veces en los propietarios de los establecimientos que en ocasiones hemos evidenciado que dejan estacionado el vehículo frente a su establecimiento durante todo el día entonces llegamos a las 6:00 de la mañana y a las 19:00 de la noche cuando cerramos nuestro establecimiento retiramos el vehículo, entonces va es a eso a generar una cultura y aquel espacio público para que se contribuya a la movilidad pues debe estar libre para todos y para que todos podamos aprovecharlo una manera debida. De igual forma pues aquí la reflexión como siempre es más allá de la crítica que se le hace el problema es que tanto hacemos parte de la solución o si nosotros somos también los que ayudamos al problema, criticamos al que está encima del andén pero yo soy uno de los que me subo al andén, criticamos al que no usa casco pero cuando puedo tampoco lo uso, entonces la invitación realmente es a la reflexión a que si nosotros estamos haciendo parte de la solución a que el hecho de que digamos que no que la comunidad nos colabore con no traer los vehículos a la zona céntrica más porque conocemos el municipio más porque tenemos todo cerca porque se hace realmente comparado con una ciudad nos queda todo muy cerca y en ocasiones uno ve que la gente a media cuadra vive y saca el vehículo simplemente para hacer una compra cuando se puede desplazar realmente a pie, por ende la invitación es para toda la ciudadanía y de igual forma si yo hago parte del problema pues en este momento ser parte de la solución, si yo soy uno de los que uso mi vehículo para ir hasta la esquina nada más a comprar algo pues hagamos uso de caminar o en su defecto el medio de transporte que tiene nuestro municipio, el transporte público para contribuir de esta manera a que no se genere una congestión vehicular en nuestro municipio que muchas gracias a todos los que intervinieron a todos los que nos dan un aporte positivo a la movilidad seamos parte todos de la solución queramos a San Gil, respetemos las normas



respetemos a quienes en última nos imparten una orden de comparendo por qué lo hacemos realmente en ocasiones es por incumplimiento a la norma el incumplimiento obviamente a las normas también es lo que nos genera los siniestros viales las normas están hechas es para prevenir entonces esa es la invitación principal muchas gracias por la atención que nos han prestado muchas gracias por las propuestas ojalá pues se puedan implementar y que nuestro municipio ya no tenga un caos en la movilidad y que hagamos todos parte de esa solución, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: No muchas gracias a usted, le agradecemos nuevamente a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de tránsito y transporte del municipio de San Gil hoy representado por 3 personas desde la parte operativa que de una u otra forma el fin es misional frente a lo que tiene que ver con el tema de movilidad y transporte en nuestro municipio de San Gil, al igual trasladar el saludo y el agradecimiento a toda la parte administrativa y de apoyo a la Secretaría de transporte y tránsito de nuestro municipio, ingeniero Otoniel estaremos muy atentos en la entrega y la llegada de la grúa de manera física nuestro municipio ya tenemos el número de la placa para los que les gustan las cábalas y la suerte hay un bonito número para que lo apuesten y de una u otra forma ojalá este equipo automotor sirva para mejorar todo el tema de tránsito en nuestro municipio de San Gil, estaremos atentos a invitarlos nuevamente en futuras ocasiones que tengan que ver con el mejoramiento y el tema de tránsito y movilidad para nuestro municipio de San Gil y ya será para la vigencia 2023 en cabeza de nuestro presidente Álvaro Bueno Tapias, entonces ha sido muy grato para este Concejo Municipal haber contado con ustedes en este año y de una otra forma la participación proactiva, de todos los honorables concejales, concejal Fabián un minuto para cerrar.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Si presidente aprovechar y hacer una preguntita muy cortica en frente al tema de la señalización instalada y es una preocupación que he tenido la gente del barrio bella isla y ese sector ya que muy importante la señalización y ver las herramientas de movilidad que se utilizaron ahí en este sector pero sienten que no hay una señalización clara para los peatones, entonces quisiera saber si de pronto se puede implementar ahí alguna herramienta y transmitir una petición que hacía aquí la presidenta de Junta del barrio alto de gallineral que estuvo acá en la sesión en estos días frente a los reductores de velocidad que están generando que en ese sector, bueno como es un cañón, como es una zona de donde se encierra el sonido y donde bajan las tracto mulas en todo este sector del barrio a ella mencionaba que habían unas afectaciones de sus casas, en el tema del ruido y hacían preguntas frente a la instalación y la decisión de que hayan sido instaladas en este sector quería preguntarles si usted se pudiera darnos razón de esta ubicación ya que en esta zona pues ya es donde los carros vienen a toda velocidad entonces no entendemos digamos cómo si esta medida realmente es efectiva para mitigar los accidentes en esta región, en esta zona, gracias presidente muchas gracias

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, sí ingeniero.

Interviene el secretario de tránsito y transporte de San Gil **OTONIEL RONDÓN:** Gracias honorable concejal si primero el tema de la señalización en el sector de bella isla pues nosotros vamos a transmitir esa preocupación de la comunidad y es claro que ese diseño de sistemas seguro está implementado por la agencia Nacional de Seguridad vial, los técnicos de la agencia vinieron previamente hicieron un levantamiento topográfico un estudio de ese sistema seguro que comprende desde



el sector de la carrera 11 con calle 10 hasta el Guasca, entonces ahí está implementado la señalización en el en el sector y los sistemas seguro entonces esas dos peticiones vamos a remitírselas por escrito a la agencia para que pues nos indiquen los criterios técnicos y pues también la preocupación de la comunidad en cuanto a la señalización de ese sector de los cruces peatonales desde luego vamos a hacerlo y estaremos compartiendo las respuestas de la agencia frente a eso pero si existe un estudio técnico que terminó los sistemas seguros, entonces vamos a hacerlo por escrito y le informamos, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Entonces nuevamente muchas gracias ingeniero Otoniel y su equipo de trabajo estaremos muy atentos y nos encontraremos en otra oportunidad, bendecida tarde para usted y para su equipo de trabajo; entonces continuemos señorita secretaria con el orden del día.

6. ELECCIÓN DE COMISIONES COMISIÓN PRIMERA DE PLAN, COMISIÓN SEGUNDO JURÍDICA, COMISIÓN TERCERA DE PRESUPUESTO, COMISIÓN CUARTA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.

SECRETARIA: Sexto punto de elección de comisiones comisión primera de plan, comisión segundo jurídica, comisión tercera de presupuesto, comisión cuarta de la mujer y equidad de género.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, presente.

LA PRESIDENCIA: Entonces llegamos a el punto de elección para las comisiones comisión primera o comisión de plan, comisión segunda o comisión de jurídica y ética, comisión tercera o de presupuesto y comisión cuarta o de la mujer y equidad de género entonces para que de una u otra forma que he conformado todo lo que tiene que ver para la vigencia 2023 de los órganos de manejo y control y organización del Concejo Municipal para la próxima vigencia, entonces honorables concejales para que organicemos el tema de las comisiones respectivas ya que por ejemplo la comisión de plan debe estar integrado por 5 honorables concejales, la comisión segunda o jurídica por 3 concejales, la comisión tercera de presupuesto por 5 concejales, la comisión cuarta o equidad de la mujer y equidad de género no hay ningún inconveniente en la participación ya que es una comisión abierta la norma así lo permite, entonces honorable concejal Randy está solicitando la palabra.

Intervienen el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente nuevamente por eso la palabra me gustaría radicar una plancha que ya he solicitado el formulario para poderla diligenciar para ponerla a consideración de ustedes.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal entonces precisamente íbamos hacia este tema para que realizaran las postulaciones para la reorganización de las comisiones entonces si ya tienen la planta la perdón si ya tienen la plancha organizada, entonces esto para no hacer receso, entonces para que de una a otra forma la pongan a consideración o si alguna otra plancha existe, entonces para que por favor la sometan y ponerla a la respectiva votación, mientras que los honorables concejales organizan el tema de las conformaciones de las



comisiones entonces voy informándole aquí a los compañeros el agradecimiento por estas 70 sesiones en la vigencia 2022, culminamos este mes de noviembre en el cuál pudimos tener y contar con más de 17 secretarías para ejercer el control entre los cuales también invitamos al Consejo Municipal de juventudes, a la terminal de transportes, a gestión social, a infraestructura, a planeación, a ACUASAN, al INDER, a la oficina de víctimas, a la empresa hidro turbinas, a la Policía Nacional, a los encargados del aeropuerto, a Asojuntas, al mercado cubierto, a la Secretaría de gobierno, a la Secretaría de Hacienda, a la Secretaría jurídica, y hoy culminamos con la Secretaría de tránsito y transporte en nuestro municipio San Gil y por quien las enunció para de una u otra forma desmentir los comentarios que en este vigencia no se había hecho control frente al actual de las diferentes secretarías del municipio de San Gil yo cumplí con hacer las respectivas invitaciones y citaciones de acuerdo a las solicitudes que plantearon algunos concejales.

Entonces honorable concejal Randy para que de una a otra forma de conocer a la plenaria la plancha que pone en consideración ya que al parecer es la plancha única, entonces honorable concejal Randy, entonces fue radicado ante la Secretaría las planchas, preguntó nuevamente a la plenaria hay otra plancha?. se cierran las postulaciones entonces plancha única señorita secretaria por favor darla a conocer

SECRETARIA: Buenas tardes nuevamente honorable concejal la plancha que pasaron para las comisiones del 2023 es la siguiente

Comisión primera del plan José Gregorio Ortiz Pérez, Pablo Aldair Sarmiento Ayala, Randy Sahydd Muñoz Gamboa, Edison Rangel Guerrero y Julián Camilo Villar Chacón.

Comisión^a segunda jurídica y de ética Jaime Jimmy García Díaz, Ciro Alfonso Moreno Silva, Henry Fabián Chaparro Martínez.

Comisión tercera de presupuesto José Julián Vargas, Juan Carlos Calderón Granados, Álvaro Bueno Tapias, Cindy Brissette Vargas Rojas, Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Comisión cuarto de la mujer y equidad de género Cindy Brissette Vargas Rojas, José Gregorio Ortiz Pérez, Henry Fabián Chaparro Martínez, Fabián Alberto Aguilar Ballesteros.

LA PRESIDENCIA: Entonces han sido leída las cuatro comisiones del Concejo Municipal comisión primera o de plan, comisión segunda jurídica y ética, comisión tercera presupuesto, comisión cuarta de la mujer o equidad de género, entonces honorables concejales están de acuerdo con la plancha radicada por el honorable concejal Randy Said Muñoz Gamboa para las comisiones vigencia 2023 por favor si están de acuerdo hacer su voto positivo para la aprobación y la elección de las respectivas comisiones.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 10 concejales.

LA PRESIDENICA: Entonces vota negativo el honorable concejal Fabián Chaparro, vota positivo el honorable concejal Julián Camilo Villar, Álvaro Bueno, Juan Carlos Calderón, Jaime Jimmy García, Pablo Aldair Sarmiento, Randy Muñoz Gamboa, José Gregorio Ortiz, Fabián Aguillón y Julián Vargas. Fabián Aguillón voto negativo, entonces y hay un voto ausente entonces 10 votos positivos, 2 negativos.

SECRETARIA: Presidente quedan de la siguiente forma 9 votos positivos, dos ausentes y 2 voto negativos.



LA PRESIDENCIA: Se aprueba la plancha presentada por el concejal Randy Said Muñoz Gamboa para la conformación de las comisiones primera, segunda, tercera, cuarta, plan, jurídica, de presupuesto y equidad de género para la vigencia 2023, entonces señorita secretaria continuemos con el orden del día.

7. POSESION PRIMER VICEPRESIDENTE PARA LA VIGENCIA DEL 2023

SECRETARIA: Séptimo, elección primer vicepresidente para la vigencia del 2023 .

LA PRESIDENCIA: Hacemos el llamado al honorable concejal Jaime Jimmy García, honorable concejal Jaime Jimmy García jura ante Dios y la patria por su honor cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes de la República, el reglamento interno del Concejo sostener y defender su independencia respetar sus derechos y los derechos de los ciudadanos Sangileños y llevar fielmente los deberes de su cargo.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Si juro.

LA PRESIDENCIA: Sí así es que Dios y la patria y los ciudadanos lo premien o, sino que os lo condenen, posesionado, continuemos señorita secretaria.

8. LECTURA DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Octavo punto lectura documentos y comunicaciones.

LA PRESIDENCIA: Compañeros por favor de la administración municipal nos hacen una invitación para la organización de las novenas de aguinaldo a nosotros como Concejo Municipal nos designaron el día 16 de diciembre, viernes 16 de diciembre entonces para que por favor autoricen, para que queden de una notificados 16 de diciembre a las 05:00 de la tarde la novena de aguinaldos junto con control interno integrado entonces hay alguna otra notificación señorita secretaria

SECRETARIA: Presidente lo del compost que es directamente para para el presidente, no hay ninguna otra comunicación.

LA PRESIDENCIA: Continuemos señorita secretaria.

9. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

SECRETARIA: Noveno proposiciones y Asuntos varios.

LA PRESIDENCIA Hay alguna proposición asunto varios, no existiendo proposiciones señorita secretaria continuemos.

10. CLAUSURA Y CIERRE DE SESIONES ORDINARIAS PERÍODO HIMNO NACIONAL DE COLOMBIA, SANTANDER SAN GIL.

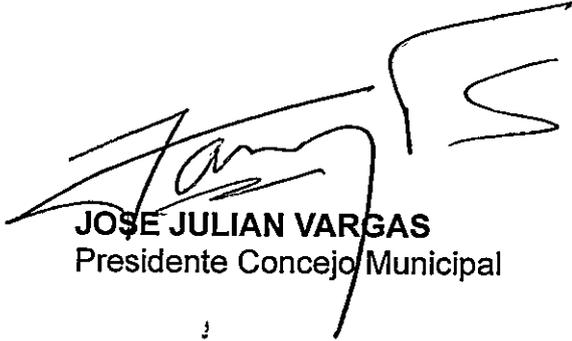
SECRETARIA: Decimo punto, Clausura y cierre de sesiones ordinarias período himno nacional de Colombia, Santander San Gil.



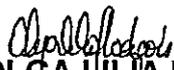
LA PRESIDENCIA: Entonces invitó a los concejales del municipio de San Gil para que hagamos entonación de los himnos de Colombia Santander y San Gil y hacer la respectiva clausura del periodo de sesiones.

SE ENTONAN LOS HIMNOS DE COLOMBIA, SANTANDER Y SAN GIL.

LA PRESIDENCIA: Clausuradas las sesiones ordinarias del cuarto periodo de la vigencia 2022, bendecida noche para todos.



JOSE JULIAN VARGAS
Presidente Concejo Municipal



OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Mariana Santos Plata